EL LITORAL

CONCESION 297 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9574 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 20 de agosto de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651,59 - T. E. 1627[illegible]

SE NORMALIZARIA LA SITUACION EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP) Volvieron a circular insistentes rumores de que el presidente Dr. González Videla se propone modificar la estructura de su actual gabinete para hacerlo de unión nacional.

No obstante, el jefe del Partido Liberal, senador Ladislao Errázuriz Pereyra, declaró que el presidente le había manifestado hoy que no tenía ese propósito, particularmente con respecto al ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, cuyo nombre es el más mencionado en las versiones sobre la reorganización del gobierno. Según el Sr. Errázuri Pereyra, el Dr. González Videla le dijo que el Sr. Alessandri contaba con su absoluta confianza y con la cooperación decidida del Partido Radical al que pertenece el primer mandatario y de los demás partidos que respaldan la acción del gobierno.

Declaraciones del presidente González Videla

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP) — "Los comunistas junto con los partidos de la oposición conspiran para derrocar al gobierno mediante una huelga general y consiguieron hasta ahora que dejen el trabajo unos 16.000 obreros" — declaró el presidente Dr. Gabriel González Videla en una conferencia de prensa. Afirmó empero que el gobierno domina ampliamente la situación en todo el país y está resuelto a extremar las medidas contra los dirigentes de los organismos que "están tramando un verdadero complot revolucionario con la declarada intención de provocar el derrocamiento del régimen actual. Estoy dispuesto a enfrentar con energía todas las actitudes sediciosas, añadió, y cuento para ello con el apoyo del pueblo y de las fuerzas armadas".

Después se refirió al alza de los precios de los artículos de primera necesidad. "Mi gobierno —expresó— no es culable de que la carne argentina que importa Chile se haya encarecido en un 40 por ciento. Esa es una medida del gobierno argentino y nuestros hacemos esfuerzos para contrarrestar esa alza como ser traer carne de cordero de Magallanes, pero debimos devolver del 30 al 40 por ciento de los embarques porque el público prefiere comer carne de vaca".

Agregó que la especulación fué siempre combatida y que ahora se practicará un nuevo plan, para lo que pidió el apoyo de la prensa. También destacó la importancia de los proyectos de leyes sociales que están en estudio y señaló que en esta emergencia recibió el apoyo de los partidos que integran la mayoría parlamentaria.

Finalmente observó que han trascendido al exterior noticias exageradas sobre la situación imperante, lo que tiende a dañar el prestigio y buen nombre del país. Sostuvo que si bien el estado de cosas es anormal, no alcanzó la gravedad que se le quiere dar en las publicaciones que se hicieron en los diarios de esos países, a las que calificó de falsas.

Se normaliza la situación

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP) — La paz y el orden prevalecen después de las revueltas de esta semana que ocasionaron la muerte de ocho personas y el arresto de 200 miembros del Partido Comunista, incluso varios dirigentes y legisladores.

El presidente Dr. González Videla declaró que el gobierno domina completamente la situación y denunció que los comunistas y los opositores de su gobierno incuban actualmente una segunda conspiración para derrocarlo por medio de una huelga general, habiendo conseguido persuadir a 16.000 trabajadores de fábricas para que declaren la huelga. Sin embargo, en "otros frentes obreros" la situación es casi normal; los transportes circulan y los paros bancarios también han terminado. El comercio reabrió sus puertas y los estudiantes regresaron a las aulas.

Será querellado un diputado chileno

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP.) — La secretaría general de gobierno informó que el presidente de la república pidió al fiscal de la Corte Suprema, Urbano Marín, que entable una querella contra el diputado del Partido Democrático del Pueblo, Humberto Martínez, quien públicamente expresó lo siguiente: "El presidente había aumentado las tarifas de los medios de locomoción porque los empresarios le habían entregado mil pesos por cada coche para formar una caja electoral con destino a los comicios de marzo último".

Se anuncia que González Videla está dispuesto a que se agoten los medios legales para sancionar a Martínez por su calumniosa imputación.

Oposición socialista a la entrada de Alemania en el Consejo de Europa

ESTRASBURGO, 20 (UP). — Los representantes socialistas franceses y británicos en la asamblea de Europa, han ideado un plan para entorpecer la marcha de las gestiones que se hacen en favor de la rápida admisión de Alemania como miembro de la nueva organización de Europa unida.

Los dos grupos en la conferencia realizaron durante cuatro días conversaciones y resolvieron obligar a la asamblea a votar inmediatamente sobre si se pedirá al Consejo de Ministros de las doce naciones que agreguen al temario el asunto de la entrada de Alemania. Como se necesitan dos terceras partes de los votos para requerir que el consejo entienda en la cuestión propuesta por la asamblea, los delegados opuestos a la admisión podrían imponerse fácilmente. Los socialistas franceses y británicos dominan los votos necesarios para rechazar la resolución. Los socialistas son de opinión que sería más conveniente dar entrada a Alemania como miembro en el futuro, pero que esta medida no debería ser tomada hasta que se organizara un gobierno alemán.

OCUPARON TAYU LOS COMUNISTAS CHINOS

CANTON, 20 (UP). Refuerzos nacionalistas dirigidos por el excomandante de Tsingtao, Li Yen Chi, están avanzando por el centro de Tayu en el sur de Kiangsi, donde se están librando grandes combates en la zona de Changtho e Hanyang, Tayu y Kanchow.

Las columnas de Li Yen Chi habrían llegado a Nanhsiung, en el norte de Kuangtung, frente a Kangsi del otro lado de la frontera, y ahora marchan sobre Maikwan, en el suroeste de Tayu.

Refuerzos nacionalistas

CANTON, 20 (UP) — Informaciones militares comunicadas por radio desde la zona de Nanhsiung dicen que una división del décimocuarto ejército comunista entró en Tayu y otra en Hsinyeng, permaneciendo los restantes en Nanhsiung.

Se confirmó la caída de Futien a 160 kilómetros al noroeste de Amoy, que sería otro de los objetivos comunistas después de la toma de Futhow.

Preocupan en Londres las escasas compras de la Rep. Argentina

LONDRES, 20 (UP). — Entre las causas que han creado la amenaza de despido de 600 trabajadores de la Standard Motor Company de Coventry, se mencionó la dificultad monetaria existente entre Gran Bretaña y Argentina. Los despidos tendrán lugar, según informaciones, dentro de las próximas semanas, y la medida en parte se debe a las dificultades del cambio monetario con dicho país y al hecho de que no se concedan suficientes permisos a los importadores franceses.

Sir John Black, director gerente de la compañía, dió a publicidad anoche un comunicado en el cual se manifiesta que la firma tiene órdenes de compra por 100.000 tractores, muchos de los cuales son para la Argentina, pero que se ha demorado mucho en depositar en Londres los fondos respectivos en libras esterlinas. Al mismo tiempo se está tratando con el Ministerio de Trabajo la cuestión de los posibles despidos. Si bien es cierto, no hay en esta ciudad queja oficial sobre la demora en el cumplimiento del recientemente concertado acuerdo comercial anglo-argentino, en los círculos financieros y comerciales se están empezando a percibir señas de intranquilidad ante el lento progreso de las compras argentinas en Gran Bretaña. Las remesas de carnes han estado llegando al país durante las últimas semanas con intensidad creciente según fuentes oficiales, y lo mismo puede decirse de los embarques de cereales y cueros. Pero existen quejas por la demora en la concesión de permisos de importación para los productos británicos.

El semanario "The Economist", al tiempo que expresa que no es promisorio el comienzo del acuerdo, se queja por el hecho de que aun no se haya hecho anuncio oficial alguno sobre las disposiciones y procedimientos a seguir con arreglo a lo dispuesto por el pacto y añade luego que la renuncia de Bramuglia, quien tuvo parte destacada en el logro del reciente acuerdo comercial, ha causado una cierta inquietud entre los comerciantes.

Acusación de un diario ruso

LONDRES, 20 (UP). — El diario moscovita "Izvestia", denunció que las condiciones económicas en América latina empeoran rápidamente y culpa de ello al monopolio del capital estadounidense. Radio Moscú propaló un artículo del mencionado diario en el cual se dice que el tratado de defensa del hemisferio occidental y el plan Clayton para América latina habían agravado las dificultades ya existentes.

Enérgicas declaraciones del ministro de Guerra

LONDRES, 20, (UP). — El ministro de Guerra, señor Emmanuel Shinwell, declaró que son "vergonzosas" las críticas que se hacen en el extranjero al gobierno laborista y previno que el "juego de retorcerle el rabo al león es peligroso".

Shinwell habló en Aspatria (Cumberland) diciendo: "Algunos de nuestros censores se olvidan de que Gran Bretaña era y sigue siendo su principal mercado. Ahora cuando estamos casi agotados al cabo de seis años de guerra y nos vemos en grave situación económica, nuestros esfuerzos pacíficos del pasado quedan relegados al olvido".

El ministro manifestó que las críticas en el exterior son muy desagradables, pero que se convierten en traición cuando las críticas se hacen dentro del país con motivos políticos y despreciando al país. Observó que las sugestiones de que Gran Bretaña está agotada son simples tonterías. Añadió que la producción de posguerra en Gran Bretaña ha aumentado superando lo que se esperaba y ahora se concentra la atención en lo siguiente:

1o.) Mayor producción interna de alimentos.

2o.) Mayor eficiencia en la producción industrial para reducir los costos.

3o.) Mayor expansión en el imperio colonial.

Shinwell repitió que "la vasta contribución de Gran Bretaña a la defensa de la democracia parece haber sido olvidada hasta por algunos de sus aliados", y añadió: "El juego de retorcerle la cola al león es arriesgado y puede perjudicar a quienes se dedican a ese pasatiempo".

Víctimas en dos accidentes de aviación

OLDHAM (Inglaterra), 20, (UP) —Oficialmente son 25 los muertos en los dos accidentes de aviación ocurridos ayer en los escabrosos páramos de Yorkshire. 24 personas perecieron al caer un avión de la British European Aire Line que iba desde Irlanda del Norte a Manchester con 32 ocupantes; este avión chocó contra una colina y cayó envuelto en llamas. Cuatro de los ocho sobrevivientes se encuentran graves en la enfermería de esta localidad.

Se atribuye el desastre a la mala visibilidad. Otras cuatro personas murieron al partirse en el aire un avión Proctor que efectuaba un vuelo de ensayo, y que se precipitó a tierra cerca de Bradford. En este caso no hubo sobrevivientes.

La muerte de la secretaria de la actriz María Félix

MEJICO, 20 (UP) — El general Lebato, jefe de la policía del distrito federal anunció que dentro de pocas horas quedará esclarecido el misterio de la muerte de la secretaria de María Félix, la famosa actriz del cine mejicano.

La policía según otras informaciones está a punto de lograr la captura de la mujer que estuvo con Rebeca Uribe, la extinta, antes que se la hallara desnuda y muerta en una cabina de un campamento de turistas, suponiendo que dicha mujer puede dar los informes que permitirán el esclarecimiento del caso.

Gran Bretaña e Italia rechazaron las cuotas del plan Marshall

PARIS, 20 (UP). — El consejo de los delegados de la organización para la cooperación económica europea, reanudó su estudio sobre las propuestas relacionadas con el plan Marshall, luego del rechazo dado por los delegados británico e italiano a las partidas que habían sugerido los expertos.

Los representantes Edmund Hall Patch, británico, y Emilio Cattáneo, italiano, rechazaron los informes presentados por los expertos en la reunión del consejo que tuvo lugar ayer. Al rechazar la parte que fué asignada a Gran Bretaña calificándola de insatisfactoria e inaceptable, Hall Patch dió a entender que las otras naciones del plan Marshall estaban haciendo discriminaciones en contra de Gran Bretaña.

El consejo se reunió esta mañana con la presidencia de Jean Charles Snoy de Bélgica y por la noche volverá a sesionar.

Aunque oficialmente se guarda secreto en torno a los totales específicos, se informa en buena fuente que se han asignado a Gran Bretaña 850.000.000 de dólares y a Italia unos 400.000.000 del total de 3.600.000.000 que los peritos suponen que tendrán a su disposición.

Hallándose todavía divididas las opiniones en el Congreso de Estados Unidos sobre las cantidades a asignarse al plan Marshall para el próximo año, los peritos fijaron una cifra en principio, esperando que sea cubierta satisfactoriamente.

Se ha restablecido el mariscal H. Pétain

PARIS, 20 (UP). — El ex-mariscal de Francia, Henry P. Pétain, "héroe de Verdún" en la primera gran guerra y "traidor de Vichy" en la segunda, se encuentra prácticamente restablecido de la grave recaída que había sufrido durante la ola de calor en julio.

Pétain, que está recluído a perpetuidad en Ile D'Yeu, se encuentra en la mejor forma en que puede encontrarse considerando su salud y el lugar donde está, dijo hoy un vocero del Ministerio de Justicia. Este funcionario añadió que Pétain ya puede andar y alimentarse casi sin ayuda de otra persona.

Será enjuiciado el feldmariscal E. von Manstein

HAMBURGO, 20 (UP). — El feldmariscal Erich von Manstein, que desempeñó un papel estratégico en el avance de las tropas nazis por Polonia, será enjuiciado aquí el martes próximo por diversos cargos relacionados con crímenes de guerra. El juicio se hará ante un tribunal militar británico nueve días antes de cumplirse el décimo aniversario del ataque de Alemania contra Polonia.

Von Manstein, de 72 años, tiene muy precaria salud. Ha sido jefe del estado mayor del feldmariscal Gerd von Rundstedt. Se le juzgará por crímenes cometidos por sus tropas en poblaciones ocupadas y exportación forzada de civiles polacos.

Desmiéntese una información

BERLIN, 20, (UP). — El diario soviético "Taegliche Rundschau" desmintió la declaración formulada por el Gral. Frank Howley, comandante norteamericano saliente, en el sentido de que los rusos están tratando de restablecer el mecanismo cuatripartito de la comandancia aliada.

Howley había dicho a los periodistas el jueves después de la reunión de los cuatro comandantes en Berlín, que los rusos parecían estar buscando el restablecimiento del gobierno cuatripartito para imponer su veto sobre las medidas que tomara el gobierno de Berlín occidental.

El diario dice que eso no es cierto y afirma que solamente tratan de cumplir las órdenes dadas por la conferencia de París para que "se normalice la vida en Berlín".

Critícanse en Moscú las elecciones en Alemania

MOSCU, 20, (UP). — El Sr. Yakov Victorov, comentarista de cuestiones internacionales del diario "Pravda" dice en un artículo que publica hoy que las elecciones en Alemania occidental son una farsa puesta en escena por el bloque anglo-norteamericano con el único fin de asegurar la pronta inclusión de los títeres germanos en el pacto del Atlántico.

Además dice que la campaña electoral se realizó bajo la opresión policial y el apoyo financiero de los grupos reaccionarios entre los cuales se encuentran los nazis. Dice finalmente que las elecciones realizadas en tales condiciones contrastan abiertamente con lo prescripto por el acuerdo de Potsdam y que las mismas son un testimonio adicional de la política divisionista de las potencias occidentales en Alemania que inevitablemente llevará al resurgimiento de la Alemania agresiva.

Un acuerdo comercial y de pagos suscribirán la Argentina y Paraguay

ASUNCION, 20, (UP). — Paraguay y la Argentina firmarán próximamente un acuerdo económico y un convenio de pagos. La noticia fué dada a los periodistas por el señor Juan Chaves, jefe de la misión paraguaya que en la actualidad se halla en Buenos Aires negociando el citado acuerdo. Agregó que después de dos meses de intensa labor en la capital argentina la comisión mixta de los dos países ha llegado a una decisión.

Agregó que el convenio tendrá cinco años de duración y que contribuirá a aumentar el intercambio comercial entre los dos países. Dijo también que los principales productos paraguayos como ser madera, yerba-mate, caña, aceite de coco y palma y arroz encontrarán mercados en la Argentina la que a su vez podrá exportar a este país trigo, ganado vacuno, manteca, grasas y productos químicos los cuales serán adquiridos de acuerdo con las necesidades del mercado paraguayo.

Destacó el Sr. Chaves que la misión argentina ha demostrado buena voluntad en lo referente a facilitar las operaciones de cambio las cuales tendrán carácter automático. Agregó que los saldos de las cuentas serán pagados al final de cada año con la venta de libras esterlinas. El señor Chaves expresó también que la comisión paraguaya ha encontrado en el presidente Perón una franca voluntad de cooperación en lo referente a estrechar vínculos económicos entre ambos países. Añadió: "El general Perón es el líder de un gran movimiento de renovación en el país amigo que desea mancomunar esfuerzos con el nuestro a fin de que las relaciones económicas sean de recíprocas conveniencias".

PERU SUSPENDIO SUS RELACIONES CON CUBA

LIMA, 20 (UP). — Oficialmente se informó que el gobierno ha roto relaciones con el de Cuba.

La medida se debe a una controversia entre los dos países sobre la situación de dos dirigentes, Pedro Muñiz y Fernando León De Vivero, asilados en la embajada cubana desde la revolución que puso al actual gobierno en el poder y que huyeron de la misma hace pocos días llegando el jueves a La Habana.

La causa de la actitud peruana

LIMA, 20 (UP). — Perú rompió las relaciones diplomáticas con Cuba por considerar que la fuga de los dirigentes apristas Pedro Muñiz y Fernando León de Vivero se hizo con la complicidad de los funcionarios de la embajada cubana en la que estaban asilados. Ambos se encuentran ahora en La Habana, hecho que la junta militar calificó de agravatorio por entender que ello equivale a la aprobación por parte del gobierno cubano de los procedimientos de evasión.

Más de siete meses estuvieron asilados en la embajada los señores Muñiz y De Vivero. El jefe del aprismo Dr. Raúl Haya de la Torre se encuentra asilado en la embajada colombiana, habiéndose negado terminantemente hasta ahora el gobierno a concederle un salvoconducto para salir del país. El encargado de negocios de Cuba, señor Alberto Espinosa, después de recibir la nota de la cancillería peruana en la que se le anuncia la ruptura de relaciones dispuso su partida como así también de su esposa, que es de nacionalidad peruana, por vía aérea con destino a la capital cubana. El Sr. Espinosa declaró que transmitió el documento a su gobierno y se abstendrá de comentario hasta tanto reciba instrucciones.

La decisión del gobierno peruano se tomó después de una prolongada reunión de gabinete en que el canciller, capitán Ernesto Rodríguez, hizo una exposición sobre lo sucedido. Otra de las medidas adoptadas por la junta a raíz de la fuga de los dirigentes apristas fué la cesantía del jefe de investigaciones criminales Sr. Moisés Miertiran.

LIMA, 20 (UP). — El siguiente es el texto de la nota entregada por el ministro de Relaciones Exteriores, capitán Rodríguez, al encargado de negocios de Cuba, Sr. Alberto Espinosa, por la que se le notifica que el gobierno peruano ha resuelto romper relaciones con ese país: "El gobierno del Perú venía discutiendo con el gobierno de V. S., el asilo concedido por la embajada de Cuba en Lima a Fernando León de Vivero y Pedro Muñiz dentro de la cordialidad que imponía la amistad tradicional entre nuestros dos países y a la luz del alto criterio con que correspondía contemplar este problema que interesa por un lado a la preservación del asilo en su carácter propio y por otro el respeto a la soberanía de los estados en su expresión tangible e irrenunciable: la jurisdicción territorial.

"Bien sabe V. S., que no ha guiado al gobierno del Perú en este debate otro propósito que ajustar su conducta a las normas del derecho internacional y por eso, respetando el refugio, no pidió la entrega de los asilados a pesar de hallarse estos sometidos a una jurisdicción legalmente pre-establecida en un proceso iniciado tres meses antes del asilo y, en consecuencia, con tradición diplomática propuso a este problema jurídico la solución más adecuada y que ofrecía mayores garantías de imparcialidad para ambos países, cual es la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

"El gobierno de Cuba, convencido como el de Perú de que esta cuestión sólo podría tener solución dentro de las instituciones creadas por el derecho internacional, anunció al Perú que sometía el caso a la comisión de paz establecida por la resolución 14 de la segunda reunión de cancilleres de La Habana. Perú objetó la competencia de esta comisión por razones incontrastables y mantuvo su anterior fórmula. Tanto de la propuesta peruana como de la improcedente propuesta cubana se desprendía una clara situación jurídica y diplomática que en una u otra forma exigía el mantenimiento del "statu" de los asilados y sólo debía tener solución conforme al derecho de gentes y no una solución unilateral ni mucho menos insólita y de hecho, como lo constituye la evasión facilitada a los asilados en su embajada y que resulta hoy amparada por el gobierno de Cuba al acoger en su territorio a prófugos sin salvoconductos expedidos por el gobierno del Perú. Este último hecho revela una falta de consideración hacia el gobierno peruano y un desconocimiento de las obligaciones morales y jurídicas que se derivaban del planteamiento dado al diferendo por los dos países.

"En esta circunstancia mi gobierno considera que no puede continuar sus relaciones con el gobierno de Cuba, y en consecuencia, debo comunicarle que el jefe de protocolo al entregarle esta nota le hará también entrega de los pasaportes respectivos".

La última intentona revolucionaria en el Perú

NUEVA YORK, 20 (UP). — Con fondos provenientes del comercio ilícito con estupefacientes se había facilitado la intentona revolucionaria en el Perú en octubre del año pasado. Las autoridades federales esperan practicar asentados arrestos más para rematar su labor, deshaciendo totalmente la banda de contrabandistas que trabajaba con capitales de 5.000.000 de dólares por año.

El capitán Alfonso Mier Terán, jefe del departamento peruano de investigaciones, que colaboró con los agentes norteamericanos en la investigación, declaró que unas 30 personas, incluyendo a Eduardo Balarezo y su esposa Carmen, fueron arrestadas en Perú junto con la banda de contrabandistas. La señora de Balarezo, según parece, supervisaba la recolección y envío de narcóticos a su marido. Según se dice Mier Terán, la Balarezo y su esposo viajaron el año pasado con Víctor Haya de la Torre, jefe del proscripto partido Aprista, proveyéndolo de armas y de 60.000 dólares en efectivo para el golpe de estado de octubre.

Haya de la Torre habría prometido a Balarezo el puesto de director de aduanas. El fiscal general auxiliar de los Estados Unidos Dr. Joseph P. Martin, manifestó que Balarezo se había visto obligado a buscar nuevos mercados para colocar cocaína debido a que su lucrativo tráfico durante tres años había motivado restricciones de parte del gobierno tanto aquí como en el Perú. Añadió que Balarezo pudo haberse convertido en agente de Charles Lucky Luciano para traer heroína a Estados Unidos.

REACTUALIZASE LA ANTIGUA CUESTION DE LOS BALCANES

MONTEVIDEO, 20. — Acontecimientos aparentemente desvinculados entre sí, pero que son episodios de la misma historia, han reactualizado en estos días, la antigua cuestión balcánica. El anunciado desenlace de la guerra civil griega y las reivindicaciones de Atenas sobre Albania, configuran, en efecto, como la singular posición internacional del gobierno de Belgrado y la constante inquietud de Macedonia, incidentes de un vasto y complicado pleito que concita, desde vieja data, las ambiciones e intereses de las grandes potencias. El determinismo económico y estratégico que alineó, en el siglo XIX, a Francia e Inglaterra frente a las águilas del Zar en vuelo hacia Constantinopla y el mar Egeo, opone hoy a la influencia del Kremlin en la región balcánica, el bloque de las democracias occidentales.

Cuando la UN. dispuso crear la comisión especial de vigilancia para los Balcanes, pudo abrigarse la esperanza de que el nuevo organismo contribuiría a pacificar aquellas convulsionadas regiones. Pero la negativa de la URSS. y de Polonia a participar en la U.N.S.C.O.B. (United Nations Special Committee for Observation in Balkans), y la resistencia de Albania, Bulgaria y Yugoslavia a permitir investigaciones en sus territorios, despojaron de eficacia internacional al instrumento pacientemente forjado en Lake Success y, después de una permanencia de tres meses en aquellas comarcas del Imperio Bizantino, la U.N.S.C.O.B. llegó a ser —en concepto de uno de sus miembros— más bizantina que los mismos bizantinos". Ahora se confía, por obra de transformaciones favorables al gobierno de Atenas últimamente operadas, en liquidar la crisis griega antes de la próxima Asamblea General de la UN, y si bien las aspiraciones helénicas sobre Albania meridional —parte integrante del norte del Epiro con apreciable población griega— se detienen ante el doble obstáculo de la escarpada frontera geográfica greco-albanesa y de los límites internacionales respetados por la U.N.S.C.O.B., se planean diversos expedientes para la anexión, más o menos disfrazada, de dicho territorio a Grecia.

Yugoslavia, entretanto, distanciada de la URSS y de las democracias populares, y temerosa de que el latente descontento macedónico reciba aliento de los gobierno de Bulgaria y Rumania, se inclina hacia las potencias occidentales y recoge como fruto, además del crecimiento de su intercambio con los países capitalistas, la aprobación de un proyecto destinado a incluir en el futuro tratado de paz con Austria, una declaración que garantice a las minorías eslavas el goce de los derechos humanos. Esa declaración auspiciada por Rusia, y objetada hasta ahora por Gran Bretaña, acaba de ser considerada y aceptada en la conferencia de delegados de los cancilleres de los cuatro grandes.

Los factores fundamentales de la clásica cuestión de Oriente agitan, una vez más, a los heterogéneos pueblos y Estados de los Balcanes, sometidos a la política expansionista o hegemónica de las principales naciones del mundo. El problema de las minorías nacionales, el control de los estrechos —llave del mar Negro—, la ruta de Salónica, la salida del Adriático, la defensa de las comunicaciones con el Medio Oriente y el libre acceso a Suez, preocupan gravemente a la diplomacia como en otras coyunturas históricas.

La guerra de Crimea, la guerra rusoturca, las guerras balcánicas y las dos conflagraciones de nuestro siglo fueron conflictos total o parcialmente desencadenados por las rivalidades estratégicas y económicas que suscita la península de los Balcanes. Pero las maniobras que antes se fraguaban en Londres, París, Berlín y San Petersburgo para mantener o desintegrar el Imperio Otomano —soberano en otro tiempo de aquella valiosa zona— han dejado lugar a los hilos que hoy se mueven desde Washington, Londres y Moscú en defensa no sólo de los intrincados intereses de la eterna cuestión oriental, sino también de dos sistemas político-sociales, que responden a dos concepciones de vida diametralmente opuestas.

Rudesindo Martínez —

El Partido Comunista finlandés pedirá la intervención de Rusia

HELSINKI, 20 (UP). — Los jefes comunistas finlandeses insinuaron que tal vez pedirán a la Unión Soviética que intervenga con el objeto de impedir que se propaguen las huelgas que ya tuvieron el efecto de paralizar a 150.000 trabajadores en diversas industrias. El comité ejecutivo del Partido Comunista finlandés en una carta que dirige al presidente de la nación Sr. Juho K. Paasikivi protestando por las medidas policiales dice que se están cometiendo violaciones con las cláusulas del tratado de paz con Rusia.

Más adelante expresa: "Deseamos recalcar que las medidas policiales no sólo violan los derechos de los ciudadanos finlandeses garantizados por la Constitución sino que violan abiertamente las disposiciones del tratado de paz". La carta también protesta contra "los numerosos arrestos de miembros del partido y del insolente intento que hizo el ministro del Interior, Aarre Simonen para descargar sobre ellos la responsabilidad de los actos de terrorismo ejecutados por su policía". Simonen había acusado a los comunistas de tratar de crear el caos en Finlandia para apoderarse del gobierno.

Hoy los diarios comunistas exhortan a sus partidarios a realizar manifestaciones en todo el país para protestar por el terror, la violencia y los asesinatos inspirados por el gobierno. Se ordenó a los sindicatos huelguistas a enviar delegados al funeral de Felix Pietilae, huelguista muerto en un choque con la policía de Kemi, el jueves.

El gobierno ha prohibido las manifestaciones en Kemi y los comunistas aparentemente organizan un gran cortejo fúnebre para eludir el bando.

Por otra parte la radio de Moscú lanzó un fuerte ataque contra el gobierno finés.

Se enviaron refuerzos a Kemi

HELSINKI, 20 (UP). — Fuertes destacamentos policiales provistos de fusiles ametralladoras fueron enviados rápidamente a la ciudad de Kemi, en el norte de Finlandia, que está afectada gravemente por la huelga general. Prácticamente todas las calles son patrulladas para impedir posibles revueltas de los huelguistas.

Diez y siete comunistas, incluso el presidente del consejo municipal de Kemi y un alto oficial de policía, fueron encarcelados como consecuencia de batidas policiales efectuadas ayer en el comité central del partido y los domicilios principales de los comunistas.

Los comunistas no intentaron realizar mitines contra los cuales dió un bando el gobierno, pero la prensa del Partido Comunista alienta a los huelguistas para que combatan por su existencia y por sus derechos.

EL FUTURO DE LA EX SOMALIA ITALIANA

NAIROBI, 20 (UP) — Los jefes de Mogadiscio, en la que fué Somalia Italiana, emitieron hoy una declaración por la que se oponen a cualquier administración italiana que se piense implantar en lo futuro.

La cuestión de la suerte de la ex-colonia de Italia fué sometida a estudio de la Asamblea General de la UN.

Serán incrementadas las relaciones de Japón con las naciones americanas

TOKIO, 20 (UP). — Realizó anoche en la Cámara de Comercio de esta capital su reunión inaugural la Asociación Sudamericana recientemente organizada por un grupo de dirigentes financieros y culturales japoneses.

La nueva organización favorecerá las relaciones económicas y culturales entre el Japón y los países sudamericanos.

Cuatro ejecuciones se cumplieron en Sugamo

TOKIO, 20, (UP). — Cuatro japoneses fueron ahorcados esta mañana temprano en la prisión de Sugamo por la muerte de prisioneros de guerra australianos que fueron apaleados y torturados.

El anuncio oficial dice que los cuatro reos habían sido condenados en enero de 1948.

Fué incendiado hoy un garage en Barcelona

BARCELONA, 20 (UP — Un acto de sabotaje que fué finalmente frustrado amenazó con una catástrofe en esta ciudad. Pasada la madrugada cuatro individuos llegaron en taxi a un garage propiedad de la Sociedad Petrolífera CAMASA, sorprendiendo al sereno a quien amenazaron con pistolas. Después de volcar un tanque de gasolina prendieron fuego al garage y se dieron a la fuga. El fuego tomó grandes proporciones pudiendo los bomberos, que lograron localizarlo en las primeras horas, sofocarlo desapareciendo así el peligro de que se propagara a las fincas vecinas. Algunos tanques quedaron destrozados y cuatro con desperfectos; el fuego no alcanzó a otros 30 que había en otro lugar del garage.

La intención de los individuos era inutilizar los tanques distribuidores de gasolina en las estaciones y depósitos de Barcelona.

Nuestro país presentará a la asamblea de mujeres un proyecto en pro de la paz

BUENOS AIRES, 20. — Superado el prolongado y tedioso proceso de organización, la Conferencia Interamericana de Mujeres entra en la etapa de las realizaciones, anunciándose al respecto la presentación de numerosos proyectos destinados a lograr en todos los países del continente la total reivindicación de los derechos femeninos.

La prolongación de las conversaciones preliminares ha obligado a postergar por 24 horas la sesión de clausura de la conferencia que finalizará sus deliberaciones el miércoles 24 en una sesión solemne que probablemente cuente con un discurso de la señora María Eva Duarte de Perón.

Entre los proyectos aún no presentados a la asamblea pero que seguramente serán formulados en las próximas sesiones, existe uno de la Argentina abogando por la paz mundial. Tendrá forma de declaración y en su parte resolutiva se dispone trabajar para lograr la paz interna e internacional con la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías. En la misma declaración la Argentina propicia el firme propósito de trabajar para que la humanidad comprenda que la guerra no es una solución para el mundo sino que es la destrucción de los valores permanentes y de la felicidad.

Iniciativas aprobadas

BUENOS AIRES, 20. — La comisión Económica y Social de la Conferencia Interamericana de Mujeres aprobó esta mañana una recomendación en el sentido de que los países del continente otorguen la igualdad de salarios a las mujeres.

Igualmente se aprobó una iniciativa sobre protección a la mujer en el período de la maternidad basada en estos puntos: concesión de una licencia de seis semanas antes del parto y otras seis semanas después con salarios pagos. Las contribuciones para la caja de previsión deben ser aportadas por hombres y mujeres en proporción equivalente. Durante el reposo propio de la maternidad la mujer tendrá una remuneración íntegra en relación con su salario; perfeccionamiento de las salas-cunas y mantenimiento de ellas en el amplio de las mujeres trabajadoras durante la primera infancia. También se recomendó a la OEA el estudio del trabajo nocturno de las mujeres.

La comisión del Plan de Trabajo estableció que la conferencia debía actuar como órgano consultivo de la OEA e intensificar y establecer relaciones con distintas entidades femeninas americanas y de carácter mundial.

No renunciaría el embajador Sr. E. Corominas

WASHINGTON, 20 (UP) — El embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos señor Enrique Corominas, desmintió la versión de que pensaba renunciar a su cargo, diciendo que es "inexacta e infundada".

En los círculos allegados a la Organización se opinó que esos rumores surgieron a raíz del alejamiento del Dr. Bramuglia de la cancillería, pero se señaló al mismo tiempo que la designación del Sr. Corominas emana directamente del presidente Perón y, por lo tanto, no está sujeta a los cambios que sufra el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También indicó que de renunciar el Sr. Corominas la Argentina perdería la presidencia de la Organización de Estados Americanos que desempeña por antigüedad.

Halláronse dos aparatos similares a los "platos voladores"

WASHINGTON, 20 (UP). — Se reveló en esta capital que oficiales de la fuerza aérea norteamericana y funcionarios policiales del estado de Maryland han encontrado en un cobertizo abandonado de Marley Park, dos extraños aviones de apariencia similar a los llamados "platos voladores". Los aparatos, uno de los cuales mostraba señales de haber volado, fueron descubiertos por miembros del servicio de investigaciones de las fuerzas aéreas el cual está empeñado en desentrañar el misterio de los "platos voladores" desde que estos hicieron su aparición.

El capitán Claudius Reik, de la fuerza aérea, y el agente especial A. von Maucher fueron los que encontraron los aparatos. Un portavoz de la fuerza aérea dijo que los aparatos habían sido construídos antes de la guerra por un tal Jonathan Caldwell, desaparecido con posterioridad.

Los investigadores, sin embargo, lograron localizar a un mecánico que manifestó que había ayudado a Caldwell a construir un avión semejante a los encontrados y en el cual había volado. El portavoz de la fuerza aérea admitió que uno de los aviones podría "haber remontado vuelo", pero agregó que no creía que ninguno de esos aparatos hubiera "podido volar con éxito". Dijo también que los aparatos se encontraban en tal mal estado que tampoco creía que hubieran podido volar en la época en que distintas personas informaron haber visto los llamados "platos voladores".

Reconoció no obstante el portavoz que las fuerzas aéreas están interesadas en localizar a Caldwell para saber qué ha estado haciendo y para quienes ha estado trabajando. Dió a entender que quizá Caldwell pudiera estar produciendo ahora un modelo mejorado de los aparatos encontrados. Uno de éstos parece un helicóptero compuesto por dos "platos" cuyos bordes se tocan. Los "platos" tienen un diámetro de cinco metros y giran en torno de un eje que emerge del fuselaje. De los bordes de los "platos" salen unas paletas de un metro de largo. El avión no tiene alas y cuenta con una sola hélice. Un solo motor de nueve cilindros acciona tanto los "platos" como la hélice. El mecánico dijo que ese avión había volado hace nueve años.

El segundo aparato tiene un fuselaje largo de madera laminada. En torno de los bordes superior e inferior del fuselaje se extienden cuatro paletas de dos metros de largo que giran en sentido opuesto. Los técnicos de las fuerzas aéreas dicen que este aparato es demasiado pesado para haber volado. El mecánico, sin embargo, informó que el inventor había construído un modelo más pequeño con un motor de cuatro caballos de fuerza en el cual voló.

Ambos aparatos podrían causar la impresión de ser los "platos voladores", comentó el portavoz de las fuerzas aéreas, y bien podría ser que se tratara de los prototipos de los llamados "platos voladores".

Nueva transferencia de fondos a EE. UU.

BUENOS AIRES, 20. — En fuentes financieras autorizadas se informó que "recientemente el Banco Central de la República Argentina realizó una nueva transferencia de fondos para atender el pago de la deuda comercial con Estados Unidos". No se ha especificado cuál es el monto de la nueva transferencia pero tal revelación ha surgido a raíz de informaciones periodísticas en el sentido de que la Argentina había suspendido sus transferencias de fondos a la Unión.

Regresa a Estados Unidos el Sr. James Bruce

BUENOS AIRES, 20. — Minutos después de las 12.20, levantó vuelo el avión que conduce de regreso a Estados Unidos al embajador de ese país, Sr. James Bruce. En el aeródromo de Morón fué despedido por el presidente de la Nación, general Perón, su esposa y ministros del Poder Ejecutivo.

Antes de partir declaró a los periodistas que regresaba a su país para volver a sus actividades privadas que había abandonado para trasladarse a la Argentina. Agregó que había disfrutado durante su estada en el país de la amistad del general Perón, de su esposa y de los ministros.

El 28 regresará el embajador español

BUENOS AIRES, 20. — Para hoy se anunciaba el arribo del embajador de España, José María de Areilza, de regreso de su país.

En la embajada de España se informó, por el contrario, que el embajador llegará el domingo 28 del corriente en un avión de la compañía Iberia. El señor de Areilza viajará acompañado por su esposa.

HOY FUÉ INAUGURADA EN PALERMO LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADERÍA

BUENOS AIRES, 20. — Fué servido anoche en las instalaciones de la Sociedad Rural el banquete que la entidad ofreció a los delegados de confederaciones y sociedades rurales del interior, al que también asistieron especialmente invitados el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, representantes de los ministros de Guerra y Economía y el presidente de la comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados.

A los postres usó de la palabra el Sr. Martínez de Hoz, presidente de la Sociedad Rural, quien, luego de agradecer la presencia de representantes del Poder Ejecutivo diciendo que "nos honran compartiendo con nosotros este momento de alegre camaradería y de momentánea despreocupación", expresó: "Celebramos tener entre nosotros a hombres de Estado que en su afán diario, en sus actos de gobierno, aquilatan el valor de nuestros esfuerzos y tienen la difícil tarea de mantener el equilibrio necesario entre el productor y el consumidor, entre el patrón y el obrero, entre el campo y la ciudad. Este contralor del equilibrio deseado debe ser función permanente de gobierno.

"El aprovechamiento en más de un caso —agregó— de la posición privilegiada de ser un número relativamente pequeño de compradores en permanente contacto en las ciudades en relación a una gran cantidad de vendedores diseminados por todo el país y sin la información del momento, establece una ventaja grande en materia de negocios difícil de equilibrar. Esto no puede ser resuelto sino por esa vigilancia mencionada del gobierno, que debe cumplir la difícil tarea de no permitir que el fuerte se aproveche del débil ni que un sector de la economía lucre y progrese en detrimento de otro con intereses igualmente respetables y en muchos casos con actividades básicamente más importantes, porque sin lo primero no podría existir lo secundario. Lejos está de nuestro espíritu contener el progreso industrial; al contrario, la industria sana que transforma la producción del país debe ser fomentada, así como debe ser alentado en toda forma el productor de materias primas para que continúe en su empresa con fe, con esperanza y con entusiasmo".

En otra parte de su discurso se refirió a los costos de producción del ternero y del novillo para exportar, que han sido puestos en conocimiento del gobierno tras de haber sido aprobados por los representantes de 118 entidades rurales, y solicitó una reunión con representantes de distintos ministerios, instituciones bancarias oficiales y de otros organismos para un acuerdo en materia de costos pecuarios. Dijo que la intensificación de la producción agropecuaria y el desenvolvimiento progresivo de las explotaciones se encuentran en relación directa e indirecta e inmediata con la exacta apreciación de los valores de esa producción.

"Sólo así será posible —manifestó— la recuperación de la productividad agrícolaganadera, como también que la vida del productor y su familia en la campaña sea más digna y llevadera, eliminándose, en consecuencia, uno de los factores que con más fuerza impulsa a los hombres de campo a emigrar a las ciudades".

Hizo luego extensas consideraciones sobre diversos problemas, mencionando las últimas medidas adoptadas por el gobierno de la Nación y de la provincia de Buenos Aires, "reveladoras de una orientación acorde con los reales intereses del campo". Destacó algunas de las mismas, como ser la rebaja de fletes para invernada y la libre entrada de carne a la capital federal, el propósito del Ministerio de Economía de la capital de promover el desenvolvimiento de la industria pecuaria en las mejores condiciones económicas y a la política crediticia del Banco de la Nación. Expresó la esperanza de que esa política posibilite a los agricultores para desenvolver sus actividades sin vacilaciones ni inquietudes sobre el porvenir de la empresa a la que han entregado todas sus energías y entusiasmos. "Sin duda, a satisfacer ese anhelo tiende la adopción de medidas destinadas a disminuir la pesada carga impositiva que debe soportar en la actualidad la propiedad rural, así como el arbitrar los medios para que llegue al productor el margen de cambio que resulta de la exportación de los productos agropecuarios".

Por último expresó que es indispensable resolver el angustioso problema de la comercialización de la lana y que se dé prioridad a las divisas para adquirir repuestos, implementos de maquinarias y productos que contribuyen a aumentar la producción, así como para semillas.

La inauguración del certamen

BUENOS AIRES, 20. — Con un sencillo acto que contrastó con la tradicional ceremonia que se cumplía hasta el año pasado, quedó inaugurada oficialmente la 61a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina. La ceremonia inaugural del más importante certamen ganadero del país se circunscribió al desfile de los productos premiados, encabezados por los grandes campeones de cada raza.

Al desfile de los productos siguió la exhibición de equinos y carruajes y el concurso de caballos de silla y tiro; finalmente desfilaron jinetes con trajes típicos de todas las zonas rurales del país.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró inaugurada la muestra con breves palabras una vez que la concurrencia, de pie, coreó las estrofas del Himno Nacional.

El acto, que se inició a las 15.15, contó con la asistencia del ministro de Agricultura, ingeniero Emery; del subsecretario de Defensa, almirante Villanueva; del secretario administrativo de la Presidencia, mayor Vicente Aloé, y del jefe de policía, general Bertollo. También se encontraban presentes entre los invitados especiales los embajadores de Gran Bretaña y de Francia y el encargado de negocios de los Estados Unidos.

Declaraciones del Sr. Watherston

BUENOS AIRES, 20. — Al término de sus tareas, el Sr. R. H. Watherston, que actuó como jurado de la raza Shorthorn, fué entrevistado por los periodistas a quienes declaró que "estaba altamente orgulloso de la labor que le cupo realizar", diciendo que cualesquiera de las hembras que examinó se encontraban por su calidad por encima de las de Escocia. Refiriéndose al Gran Campeón macho expresó que es un reproductor magnífico, añadiendo que "tiene gran cabeza, una buena manta de carnes y una excelente estructura ósea, y está destinado a ser un padre que contribuirá a mantener el prestigio de la raza a que pertenece".

Fueron detenidos dos sujetos que asaltaron a un conductor de taxi

BUENOS AIRES, 20. — En horas de esta madrugada dos sujetos asaltaron al conductor de un taxímetro al que robaron, pero fueron detenidos posteriormente merced a un ardid de la víctima. A las 2.15 dos sujetos ocuparon el automóvil de alquiler conducido por José Gatto, español de 49 años, casado, en avenida de Mayo y Carlos Pellegrini haciéndose conducir hasta la calle José Bonifacio. Cuando el vehículo enfrentaba el No. 104 de la citada arteria, uno de los sujetos atacó a Gatto con un hierro envuelto en papel golpeándolo en la cabeza. La víctima simuló desvanecerse ante el golpe recibido, circunstancia que aprovecharon los malhechores para revisarle los bolsillos y luego de quitarle 33 pesos se dieron a la fuga a pie.

Gatto inició entonces la persecución de los delincuentes colaborando en esta tarea dos agentes de la comisaría 10a. que halló en el camino, siendo detenido cuadras más allá del lugar del asalto. Se trata de Adolfo Florencio Vigo, argentino de 34 años, soltero, y su sobrino César Vigo, argentino de 19 años, domiciliados en la calle Moreno 957.

La policía prohibió el anunciado acto contra "La Prensa"

BUENOS AIRES, 20. — La policía ha dispuesto la prohibición del acto anunciado para esta noche y durante el cual debían ser quemados 20.000 ejemplares del diario "La Prensa". El acto, que era organizado por un Ateneo Peronista de la circunscripción 13a. y posteriormente fué desautorizado por el interventor partidario del distrito metropolitano, debía tener lugar esta noche a las 20 en la calle Balcarce entre Méjico y Venezuela.

El anuncio de la prohibición fué formulado esta mañana por el director de Seguridad de la Policía Federal, inspector José Subrá, quien expresó que "se han tomado medidas para no permitir su realización, ya que por orden expresa del jefe de policía, general Bertollo, el acto había sido prohibido".

Mañana finalizará el paro de estibadores en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20. — Sin variantes de importancia prosiguió hoy el paro en el puerto de la capital federal dispuesto por la Sociedad de Resistencia Obrera del Puerto para exteriorizar el anhelo de conseguir un jornal diario de 30 pesos. El movimiento se extendió en forma unánime paralizando las actividades de carga y descarga en gran cantidad de buques que se encuentran amarrados desde hace varios días a la espera de poder realizar sus tareas.

De acuerdo con un comunicado dado a conocer por la entidad que auspicia la huelga, los obreros retornarán al trabajo mañana a las 6 pero sostiene que "los trabajadores están resueltos a obtener el jornal de 30 pesos, la libertad de reunirse en asamblea pública y el pago del jornal íntegro para los obreros que sufren accidentes". Pocas son, sin embargo, las perspectivas de que se llegue a un arreglo en estas diferencias, dado que las empresas han manifestado en reiteradas oportunidades no hallarse en condiciones de aumentar los jornales dada la difícil situación de los negocios marítimos.

De conformidad con una información dada a publicidad por la Subprefectura General Marítima, esta mañana se presentaron al trabajo 239 estibadores que no se encuentran adheridos a la entidad patrocinante del movimiento. Agrega la información que de los 85 buques de ultramar surtos en Puerto Nuevo, Puerto Madero, Boca y Riachuelo sólo se trabajó en 19 de ellos y de las 334 embarcaciones de cabotaje de bandera argentina amarradas en estos mismos lugares sólo se registró actividad en 174.

Se considera que la cantidad de estibadores que concurrieron a sus tareas sólo alcanzó al 3 por ciento.

Como en días anteriores se trabajó a bordo del buque argentino "Presidente Perón". Consistió la labor, próxima a darse por finalizada, en la carga de 1.000 toneladas de carne congelada, destinada al Reino Unido. El vapor partirá para el puerto de Londres el 23 del corriente. También se trabajó, aunque en pequeña escala, a bordo del vapor italiano "Pegasso", "Argentina", "Tucumán" y del "Marco Polo", éste también italiano. Los dos últimos zarparon posteriormente con destino al puerto de Génova.

El P. Ejecutivo dispuso apresurar la erección del monumento al Descamisado

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto declarar terminada la vigencia de los decretos 17.201/46 y 17.687/47. Por el primero se creó una comisión nacional honoraria presidida por el ministro del Interior encargada de preparar y dirigir los trabajos para la creación del monumento al descamisado, autorizado por ley 12.874, en el sentido de que el mismo se costearía íntegramente por suscripción popular.

Por el decreto 17.687 se fijaron las funciones y atribuciones de la comisión a los fines de organizar en todo el territorio de la Nación la suscripción popular destinada a costearlo, como asimismo someter a concurso su construcción, establecer los premios para los proyectos presentados independientes de la adjudicación de la obra y contratar su construcción administrando y disponiendo de los fondos provenientes de la colecta.

Los fondos depositados a tal efecto en el Banco Central se transfieren al Ministerio de Hacienda, que deberá proceder a practicar la registración y elevar a la aprobación del Poder Ejecutivo la reglamentación del movimiento de fondos.

Al mismo tiempo se acepta el proyecto definitivo presentado por el escultor e ingeniero Angel García Ibarra, a quien se encomienda la dirección de las obras y la preparación de las bases del llamado a concurso de los temas escultóricos del monumento. En los considerandos del decreto que dispone las medidas mencionadas se expresa que si bien no se ha fijado fecha para la terminación de la colecta, la tarea sobre recaudación de fondos se encuentra virtualmente terminada por lo que dado el tiempo transcurrido se considera que no puede dilatarse más el cumplimiento de una disposición legal que encarna un anhelo popular destinado a enaltecer el espíritu de una auténtica epopeya argentina.

Las mercaderías para obras de ayuda social

BUENOS AIRES, 20. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se dispone que la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones tendrá a su cargo las tareas correspondientes para distribución y entrega a los beneficiarios de las mercaderías que con destino a obras de ayuda social adquiera el Ministerio de Hacienda por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado.

Designación en el Ministerio de Salud Pública

BUENOS AIRES, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado en el Ministerio de Salud Pública de la Nación en la categoría de director de primera al Dr. Ramón Linidor.

Aceptóse una renuncia

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido aceptada la renuncia del Dr. Rodolfo Medina Calvo, de vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal.

El decreto respectivo ha sido dado a conocer por el Ministerio de Justicia.

La F. A. P. se refiere a la creación de los tribunales del trabajo

BUENOS AIRES, 20. — La Federación Argentina de Periodistas envió, en cumplimiento de lo dispuesto en el congreso reunido en Rosario, notas a los gobiernos de Córdoba, Mendoza, San Juan y Santa Fe, haciéndoles llegar su complacencia por haber dispuesto la creación de tribunales del trabajo y solicitando a la vez que se acelere la instalación de los mismos.

Expresa la Federación Argentina de Periodistas, que la creación del fuero laboral responde a las necesidades de la hora y tiende al rápido amparo de los derechos del trabajador.



TRUMAN.—¡Eres una ingrata: estás empeñada en una campaña excesivamente nacionalista, sin acordarte para nada de nosotros que estamos haciendo tanto por ti!

ROSARIO

Pídese la fijación del precio básico del maní de la actual cosecha

ROSARIO, 20. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales envió un telegrama al presidente del Consejo Económico Nacional Dr. Cereijo, solicitando se fije el precio básico de la actual cosecha de maní y se inicien cuanto antes las compras del producto. En el pedido se hace referencia a las manifestaciones que formuló días pasados en Córdoba el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, en ese sentido.

Mejoras a los obreros portuarios

ROSARIO, 20. — Ha sido firmado un convenio de mejoras para los obreros portuarios de Rosario, San Lorenzo, San Martín y Bella Vista con un jornal básico de 22 pesos diarios, manteniéndose la diferencia vigente para las distintas especialidades.

El aumento regirá desde el 12 de julio último y se hará efectivo a partir del 3 de setiembre próximo.

Descanso para el servicio doméstico

ROSARIO, 20. — La delegación de Trabajo y Previsión ha dispuesto que desde el 1o. del corriente las personas ocupadas en tareas domésticas gocen de un descanso semanal de 24 horas.

Quedará a cargo del empleador la fijación de los días horas en que se cumplirá la disposición.

Liquidación sin quiebra de dos compañías

ROSARIO, 20. — El agente fiscal Dr. Sánchez Almeyda se ha expedido pidiendo que el juez civil y comercial Dr. Arrichubuaga entienda en la solicitud formulada por el Banco Central sobre declaración de liquidación sin quiebra de La Comercial de Rosario, Crédito Inmobiliario S. A. y O.P.A.L. (Organización Crédito Argentino).

Suspensión de dos funcionarios policiales

ROSARIO, 20. — El jefe de policía Dr. Pesenti, aplicó una suspensión de ocho y seis días, respectivamente, al subcomisario David C. Arias, de Villa Gobernador Gálvez, y Victorio M. Scopa, encargado del destacamento de General Lagos, por haber tolerado el funcionamiento de tómbolas en su jurisdicción.

Proceso a un ex-jefe de policía

ROSARIO, 20. — El juez correccional Dr. González resolvió pasar al juez de instrucción Dr. Casas todas las actuaciones referentes al ex jefe de policía Teodoro S. Acosta en lo que se refiere a las violaciones del Código Penal.

Decidió dirigirse a la Jefatura de Policía para que disponga el levantamiento de los sumarios del caso en las denuncias que ante la comisión investigadora que designó el ex interventor coronel Adaro se han formulado contra este funcionario y el ex jefe de Leyes Especiales, Pablo Begli. En lo que respecta a este último, se le concedió la libertad bajo caución juratoria y se lo procesa por abuso de autoridad y cohecho.

Srta. ROSARIO CULLEN

Su fallecimiento

ROSARIO, 20. — En Buenos Aires, donde residía, ha dejado de existir a los 89 años la señorita Rosario Cullen, vinculada extensamente a la sociedad santafesina.

Era la única nieta sobreviviente del ex gobernador Domingo Cullen e hija del ex gobernador José María Cullen.

Préstamo entregado a la provincia de San Juan

BUENOS AIRES, 20. — Han sido incorporados al anexo 17, aporte y contribuciones del Estado del presupuesto general de la Nación, la suma de 1.720.358,30 pesos. Con esta suma se totalizan los 25.000.000 de pesos que ha sido autorizado el Poder Ejecutivo para entregar a la provincia de San Juan a los efectos de financiar los déficit de los presupuestos de gastos correspondientes a los años 1947/1948.

Sanción contra una firma proveedora

BUENOS AIRES, 20. — Por el término de cinco años ha sido suspendido del registro de proveedores del Estado la firma Cafelandia de M. A. Martín, Soc. de Resp. Ltda. La medida ha sido adoptada en razón de la calidad del producto entregado por la firma indicada en una repartición.

En los análisis practicados se comprobó que la muestra entregada difería en su calidad con la mercadería aportada anteriormente. Al mismo tiempo se da por perdido el importe de la garantía que asciende a la suma de 3.658,91 pesos.

Por razones sanitarias fueron prorrogadas las vacaciones hasta el 31

BUENOS AIRES, 20. — Ante los brotes de escarlatina producidos últimamente, el ministro de Educación Dr. Ivanissevich anunció que las vacaciones de invierno en los establecimientos de su dependencia han sido prorrogadas hasta el 31 del corriente. El ministro añadió que se está considerando el estado sanitario del estudiantado de las universidades, siendo probable que la medida se extienda a los establecimientos de enseñanza superior.

Un informe acerca de la producción dió a conocer Yacimientos P. Fiscales

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció que en el yacimiento de Comodoro Rivadavia se dió término a la perforación de los pozos de exploración números 1451, 1854 y C 141, C 162, R 226, R 124 y R 125, los que han acusado una producción de 9.48, 33.7, 14.30, 24 metros cúbicos de petróleo diarios respectivamente.

Añade el informe que también figura la perforación del pozo 0.20 ubicado en la región de Caleta Olivia, el cual permitió el descubrimiento de tres pozos petrolíferos, el más importante de los cuales arrojó una producción inicial de 75 metros cúbicos diarios de petróleo.

El pozo NA 145, ubicado en Plaza Huincul, a cuya perforación se dió término, viene dando una producción de 30 metros cúbicos diarios de petróleo.

El suero del rejuvenecimiento

BUENOS AIRES, 20. — Un comunicado del Ministerio de Salud Pública aclara que sobre el suero del rejuvenecimiento aun no ha sido expresada la palabra oficial del titular de ese departamento de Estado.

Se expone que lo único que ha manifestado el doctor Carrillo a los periodistas ha sido que habría oportunamente, una vez que obre en su poder la documentación del Instituto Pasteur, y que entonces daría una conferencia de prensa sobre la materia. Dijo que en ella comunicaría oficialmente las investigaciones realizadas por técnicos del Ministerio de Salud Pública, con la dirección personal del Ministerio, desde hace más de dos años.

Por razones obvias de seriedad científica, dice, si se anticiparon informes al se adelantó el ministre de Salud Pública a abrir juicios sobre el tema que últimamente ha tomado estado público en el país, pero no pudo dejar de manifestar, agrega, que el fundamento de las investigaciones del Instituto Pasteur era sumamente serio, sin que ello implicase abrir juicio sobre otras afirmaciones resultantes de tratamientos realizados en los hospitales de París, al margen del contralor científico de las actividades del Instituto Pasteur.

Finaliza anunciando que el 23 del corriente a las 21, el ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, dictará una conferencia pública sobre "Resultados de los métodos de rejuvenecimiento o revitalización", en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas.

RECONQUISTA

Actos en homenaje al Gral. José de S. Martín

RECONQUISTA, 20. — A iniciativa de la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, llevóse a cabo un acto en la plaza denominada con el nombre del Gran Capitán, con motivo del nuevo aniversario de su muerte. Asistieron las autoridades civiles y militares, delegaciones de todas las escuelas integradas por docentes y alumnos, que depositaron ofrendas florales al pie del monolito que recuerda al prócer, numeroso público y una dotación de soldados de la Base Aérea Militar. Después de descenderse la bandera a media asta y oírse el toque de atención, pronunció un discurso el presidente de la filial aludida, el ingeniero Manuel Alderete Avalos, a quien siguió en representación de las fuerzas armadas, el teniente 1o. Tristán Osán.

La ceremonia finalizó con la ejecución del Himno Nacional, después de escucharse la transmisión radiotelefónica del acto que se realizaba en la capital federal.

Arbolado de la Constitución: El día 15 del corriente, en la oficina de esta ciudad de Distribución de Bolsas, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, se realizó una ceremonia de adhesión a la campaña nacional de forestación, con la concurrencia de vecinos y autoridades. El encargado de la mencionada oficina, señor Tolentino Ramos, pronunció breves palabras alusivas al "Arbolado de la Constitución", procediéndose seguidamente a la plantación de árboles en el terreno donde funciona la referida oficina.

GALVEZ

"Arbolado de la Constitución"

GALVEZ, 20. — Se llevó a cabo el acto en adhesión a la campaña "Arbolado de la Constitución" en el local de la Escuela Industrial, que fué auspiciado por la Dirección de Envases Textiles del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

Dicho acto contó con la presencia del intendente municipal, personal docente y alumnos de las escuelas, el cura párroco y de otras autoridades locales.

Previo izamiento de la bandera, se cantó el Himno Nacional y luego hicieron uso de la palabra el representante del Ministerio de Industria y Comercio y el director de la Escuela Industrial, terminando el acto con la plantación de los árboles.

ENTRE RIOS

Mañana tendrá lugar en Paraná la asamblea de delegados del magisterio

PARANA, 20. — Mañana se llevará a cabo en el local de la Escuela del Centenario una asamblea de delegados de todos los departamentos de la Asociación de Maestros Provinciales.

Se considerará el problema económico del maestro provincial y se nombrará una comisión encargada de estudiar la reforma de los estatutos. Se efectuará además la renovación total de la comisión directiva. Las distintas delegaciones podrán llevar sugerencias sobre problemas diversos que afectan al gremio.

Promulgación de una ley

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo promulgó la ley por la cual la provincia adhiere a las disposiciones y beneficios instituídos en la ley nacional número 13478 que establece la bonificación móvil para los jubilados y pensionados. La ley autoriza al Poder Ejecutivo para celebrar el convenio respectivo con el Instituto Nacional de Previsión Social de acuerdo con los términos previstos en la ley 13478. Establece además que los jubilados y pensionados percibirán desde el 1o. de enero del corriente año las bonificaciones, haberes y compensaciones jubilatorias de acuerdo con las escalas establecidas en la citada ley para el orden nacional y sus decretos reglamentarios.

Las nuevas tarifas de las peluquerías

PARANA, 20. — La Comisión Mixta de Patrones y Oficiales Peluqueros informó que se encuentra a la firma del Poder Ejecutivo un decreto por el que se autorizan las tarifas topes en toda la provincia, en la forma siguiente: 1a. categoría: cabello $ 2.00; peluca, $ 1.20; barba $ 1.00; niños, $ 2.00; 2a. categoría: cabello $ 2.00; peluca, $ 1; barba $ 0.80; niños, $ 1.50.

El comunicado expresa que dichas tarifas se consideran "mínimas" y que ningún profesional puede aplicar otra con precios más bajos.

Se reunirá la junta de gobierno de la U. C. R.

PARANA, 20. — Mañana a las 22 celebrará sesión plenaria la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). El lunes 22, a la misma hora se reunirá en la Casa del Partido el Congreso Partidario. Considerará la memoria de la junta; balance de tesorería; informe de los bloques legislativos; reglamentación de los principios de iniciativa, revocatoria y referéndum y reglamentación del tribunal electoral.

El plan de enseñanza

PARANA, 20. — Realizó la primera reunión la comisión designada por el Ministerio de Educación para estudiar el plan de enseñanza que se establecerá para los establecimientos dependientes del mismo. La comisión llegó a la conclusión de que no hay inconvenientes para adoptar el plan de enseñanza nacional para las escuelas de la provincia y que se refiere exclusivamente al ciclo primario, es decir de 1o. a 6o. grado, por lo que aconsejará que los programas sean aplicados a partir del próximo curso escolar.

Hoy volvió a reunirse la comisión a fin de redactar el informe que elevará al ministro de Educación.

Creación de una entidad regional de sanatorios

PARANA, 20. — En Concepción del Uruguay se reunieron por iniciativa de las clínicas y sanatorios de Concordia, los delegados de 11 establecimientos médico-asistenciales privados, con el fin de cambiar ideas sobre la fundación de una entidad regional de instituciones de esa naturaleza. Asistieron a la misma como representantes de las Clínicas y Sanatorios de Concordia, los Dres. Pedro Sauré, René Ruibal, Nicolás Bedaténa y Carlos Del Cerro; por las de la ciudad de Gualeguay, Dres. Angel F. Greia, Atilio Danesi y Enrique Petre; por Nogoyá, los Dres. Arturo Laferriere y Héctor R. Cresta, y por Concepción del Uruguay, los Dres. Francisco Anse Zavalista, Alberto Palma Parodi, César Canavesi y señora María D. De Bañón.

Las delegaciones reunidas adoptaron las siguientes resoluciones: declarar constituída la Asociación de Clínicas y Sanatorios privados de Entre Ríos; nombrar como comisión provisoria y redactora de los estatutos a la delegación de Concordia; que la fecha de la segunda reunión sea coincidente con la de la Federación Médica de Entre Ríos, que la comisión provisoria solicite la adhesión de todas las clínicas y sanatorios de la provincia, y les invite a la segunda reunión a efectuarse; que se comunique su constitución al Ministerio de Salud Pública de la provincia y a la delegación de Trabajo y Previsión Social; que la comisión provisoria presente un memorial al ministro de Salud Pública solicitando deje sin efecto aquellas medidas cuya aplicación a las actividades médicas privadas perturban la economía de éstas.

El martes se reunirá el Concejo Deliberante

PARANA, 20. — Durante los días martes y miércoles de la próxima semana celebrará sesión el C. Deliberante. Tratará los despachos de comisiones y los diversos asuntos del orden del día.

Creación de una escuela técnica en Urdinarrain

PARANA, 20. — Informaciones procedentes de Urdinarrain dan cuenta que a fines del corriente año o a fines del próximo será creada en esa localidad una escuela técnica [illegible] las [illegible] de ese tipo que el gobierno nacional ha resuelto habilitar en Entre Ríos.

Con el objeto de considerar diversos aspectos previos a la creación del establecimiento de esa escuela, ha estado en la mencionada localidad la inspectora del Consejo Nacional de Educación, profesora Evira Palacios de Casas.

CANDIOTI

Baile

CANDIOTI, 20. — Los conscriptos de la clase 1929 están organizando un festival danzante que se desarrollará el día 28 del corriente en el salón del Club Sportivo y que contará con el concurso de la orquesta de Dardo Giarchino.

Fallecimiento. — Recientemente ha fallecido en esta localidad el señor Antonio Juri. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, donde se puso de manifiesto el dolor causado por su desaparición.

SA PEREYRA

Casamiento. El 17 del corriente fué consagrada la boda de la señorita Cora Nanna Martínez, de ésta, con el señor Juan Bertero, de la localidad de Castelar. Después de la ceremonia religiosa se efectuó una reunión en la casa de los padres de la novia.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Reg. de la propiedad intelectual [illegible]

SANTA FE, AGOSTO 20 DE 1949

Intendentes electivos

Según el texto del anteproyecto de Constitución, se mantiene en materia municipal el sistema de designación de los intendentes por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, restringiendo el derecho de los vecindarios a elegir por el sufragio libre, universal y secreto al jefe de la rama ejecutiva de la administración comunal. Es ésta una deficiencia que debe ser señalada como un retroceso institucional y que lejos de perfeccionar el régimen ajustándolo a la realidad de una evolución impuesta por las modernas concepciones jurídicas, lo estanca dificultando su desarrollo progresista mediante las leyes orgánicas que deberán reglamentar su funcionamiento una vez promulgada la nueva carta fundamental de la provincia.

Al error en que se incurre con la supresión de la rama deliberativa en el gobierno municipal de la ciudad capital, se agrega esta manifiesta incongruencia de establecer una administración local en los ejidos urbanos con más de diez mil habitantes con dos ramas, una integrada por representantes populares y reservando la provisión de la ejecutiva al gobierno que designará los intendentes. Mientras por una parte se acuerda a los vecinos el derecho a elegir los concejales, por la otra se les niega la facultad de participar en la designación del funcionario que asume la plena responsabilidad en el manejo de los asuntos e intereses municipales. De este modo el principio de la autonomía comunal que es la base de toda organización municipal, queda enervado.

Es de lamentar que no se hayan tenido en cuenta ciertos antecedentes que en el orden provincial deben gravitar en este aspecto de estructuración de las instituciones básicas y fundamentales. La Constitución del veintiuno estableció el sistema de la elección popular de los intendentes y derogada ésta quedó incluso en pie y aun continúa en vigor otra ley de naturaleza municipal como la 2439 que reglamenta el funcionamiento de las comisiones de fomento, facultando a estos organismos, integrados por representantes del pueblo, a designar el presidente que actúa como jefe de la administraciones comunales. Aunque resulta paradojal, es oportuno señalar que de acuerdo con la legislación en vigor en la provincia desde que se restableció la vigencia de la Constitución del novecientos, los pueblos y villas con menor población han sido administrados de acuerdo con un régimen más progresista y autónomo que el que rige en las ciudades.

La Convención Constituyente tiene que considerar con detenimiento este aspecto de la organización municipal, superando prejuicios y puntos de vistas regresivos. La Constitución debe ser perfeccionada y sus cláusulas deben ajustarse a la evolución institucional asegurando una absoluta autonomía a los municipios. Estos últimos serán autónomos en la medida que las dos ramas de la administración sean integradas por los representantes del pueblo.

Caja de jubilaciones para los profesionales del arte de curar

En una edición anterior fueron publicadas las disposiciones fundamentales de un proyecto de ley que fué presentado a la Cámara de Diputados de la provincia, por medio del cual se propicia la creación de una caja de jubilaciones para los profesionales médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos y parteras matriculadas. La iniciativa, en sí, resulta interesante y tiene un fundamento de indiscutible alcance social y humano. Además, contiene una serie de disposiciones que tienden a dar a la caja de previsión de quienes integran el denominado gremio de los profesionales del arte de curar, una estructuración acorde con las finalidades que se persiguen, todo lo cual contribuye a que el proyecto sea accesible a un detenido estudio por parte de las cámaras legislativas y por las organizaciones gremiales interesadas.

Resultaría redundante entrar en consideraciones con respecto al fundamento social de la jubilación. Afirmando el principio consagrado de que es una conquista que no puede ser un beneficio para determinadas clases sociales sino de todos quienes trabajan y cumplen una función social útil, aquel sistema de previsión se ha extendido en los últimos años a la mayor parte de los sectores del trabajo del país y aún se ha visto favorecido con la creación del Instituto Nacional de Previsión Social, que ha dado forma orgánica en muchos aspectos a la acción del Estado y de los gremios en la estructuración de los regímenes jubilatorios, su perfeccionamiento y la extensión de sus alcances. De modo que una iniciativa como la que comentamos, que tiende a crear un régimen de amparo a los integrantes de un gremio de profesionales que ejercen funciones de las más sacrificadas en muchos aspectos y no siempre compensadas en la medida de la jerarquía y responsabilidad social que imponen, no hace sino encuadrarse dentro de los principios en que se ha estado fundando la acción social del Estado en esta materia.

Sentado el fondo de justicia en que se inspira el proyecto a que aludimos, cabe señalar que el mismo contiene los elementos necesarios para su detenido estudio, del que podrá salir estructurado un organismo que haga posible las aspiraciones de muchos profesionales a contar, cuando sienta la necesidad de acogerse a un retiro, a contar con el amparo social. Pero, sería acertado que la iniciativa fuera sometida a la consulta de los respectivos organismos profesionales, a fin de que los interesados tengan oportunidad de hacer llegar sus opiniones y sugestiones a la comisión correspondiente, lo cual podría dar lugar a un interesante debate en torno al problema con vistas a dar a la futura ley las proyecciones que contemplen las legítimas aspiraciones de los directamente interesados.

Se observa, por ejemplo, que, de acuerdo con el proyecto, se establece la obligatoriedad de la afiliación y de los aportes correspondientes, para todos los médicos, odontólogos, farmacéuticos y parteras inscriptos en la matrícula correspondiente. Debe advertirse que una gran parte de esos profesionales están afiliados ya a otros regímenes jubilatorios y muchos a más de uno en virtud de los cargos que ocupan, ya sea en hospitales y sanatorios particulares, comprendidos dentro del régimen de la caja de la ley 11.110; en la provincia, municipalidades o en reparticiones nacionales, donde se les hacen descuentos forzosos. La ley que se proyecta, les creará una serie de cargas que se sumarán a aquellos aportes a otros regímenes y que en algunos aspectos resultan un tanto gravosas. En todo caso habría que estudiar la posibilidad de que el proyecto quedara limitado exclusivamente a los profesionales que no están bajo el amparo previsor de ninguna ley.

Con respecto a los beneficios que otorgaría la caja, a simple vista resultan muy bajos si se tiene en cuenta la función social, la responsabilidad, la naturaleza de las tareas que se cumplen en la profesión y las exigencias del nivel de vida. Los recursos que se proyectan, también requieren una detenida revisión por las exigencias que imponen en algunos casos.

Como se ve, sin menoscabar la importancia del proyecto y la finalidad social muy plausible que persigue, existen varios aspectos fundamentales que requieren estudio y que señalan la necesidad de que se atiendan las sugestiones que puedan hacer los organismos profesionales interesados, con vistas a hacer más perfecto y viable el proyecto.

Dificultades de la industria láctea

Una situación sumamente difícil ha creado a la industria láctea el aumento de los costos de producción y la contracción cada vez mayor que se advierte en el mercado interno de consumo de manteca y queso, que experimentó una brusca agravación después del último aumento de precios. Contribuye a empeorar esta situación el cambio excesivamente bajo que se ha acordado para la caseína, lo que incide directamente sobre los gastos de explotación de los tambos y cremerías y también las medidas restrictivas impuestas a la exportación de manteca, cuya venta en el exterior podría resultar sumamente ventajosa para los productores, en especial para el movimiento cooperativo, que estaría en condiciones de recuperar sin mayores esfuerzos los viejos clientes de Chile, Brasil, Bolivia y otros países del continente.

La producción tambera está pagando actualmente los errores cometidos en los últimos años en el comercio de exportación y la falta de visión de quienes no supieron apreciar las verdaderas características del incremento de esa industria durante la guerra. Desde estas columnas señalamos en múltiples oportunidades el peligro que implicaba no prever los acontecimientos que se registrarían a la terminación de la guerra, sobre todo cuando los grandes países productores de leche, Dinamarca y Holanda, volviesen con sus productos al mercado internacional. El bajo precio a que se cotiza la manteca del área del dólar y las dificultades cada vez mayores con que se tropieza para su colocación en los países que hasta hace muy poco eran nuestros principales clientes —Gran Bretaña, entre otros— ponen de manifiesto que no estábamos equivocados en nuestras apreciaciones y que es necesario rever la política que se ha venido aplicando hasta ahora.

La producción tambera, que ha alcanzado en nuestro país un desarrollo muy grande, debería ser objeto de una mayor preocupación de parte de los poderes públicos. Industria de hondo arraigo, que es producto de una lenta acción de casi medio siglo y cuyo florecimiento en estos últimos años representa el paso a una etapa más evolucionada de nuestra producción agropecuaria, debe ser defendida con empeño, porque su derrumbe económico, además de llevar a la ruina a algunos cientos de miles de familias, implicaría un sensible retroceso en la economía rural, que es necesario evitar por todos los medios.

No se trata de aplicar medidas proteccionistas, sino simplemente de facilitar la comercialización de los productos, permitiendo su exportación a los países vecinos y acordándoles un cambio más elevado que el que han venido teniendo hasta ahora, especialmente en lo que respecta a la caseína. Si en Europa los mercados se cierran, existe en América, especialmente en los países vecinos, una demanda activa y los precios que en los mismos se pagan, son en algunos casos más del doble de los del mercado interno de consumo.

El encauzamiento de la exportación a cualquiera de esos países, bastaría por sí solo para ayudar a la industria láctea a superar sus dificultades actuales, sin necesidad de disponer nuevos aumentos de precios, que podrían restringir aún más el consumo entre nosotros. Se lograría así dar salida al gran stock de manteca que está en poder de las cooperativas y de algunas grandes firmas particulares, descongestionando la plaza, dando nuevo ritmo a los negocios y devolviendo el optimismo a los productores.

Mientras tanto se estaría en condiciones de llevar a la práctica las medidas de orden interno que desde hace años viene reclamando la industria láctea, a fin de abaratar los costos de producción, mejorar la calidad de la leche y por ende del queso y la manteca, perfeccionar la técnica industrial y resolver también el problema del forraje. La producción láctea tiene un porvenir extraordinario en nuestro país donde se ha podido apreciar cómo, con relativamente poco esfuerzo y métodos en cierto modo anticuados de explotación, se ha logrado crear una industria importante y obtener planteles ganaderos de excepcional calidad. En estos momentos en que el gobierno se encuentra empeñado en fomentar la producción ganadera, el estímulo del tambo puede ser un buen recurso, porque ello permitiría crear una ganadería intensiva, de doble propósito y de sentido progresista, como lo es en Holanda, Dinamarca y también en Francia, que ocupa el segundo lugar entre los países productores de carne del mundo.

La industria tambera, que se encuentra en su mayor parte organizada en cooperativas, especialmente en esta provincia, Córdoba y Buenos Aires, estaría en condiciones de colaborar eficazmente en cualquier plan de esta índole que se propusiesen llevar a cabo los poderes públicos. El movimiento cooperativo que ha creado organizaciones que son modelo de capacidad técnica y de potencia económica, podría cumplir un extraordinario papel en ese sentido, que no sólo beneficiaría a la industria en sí, sino que contribuiría al progreso y al bienestar social del productor rural y al afianzamiento de la economía nacional.

Por 36 millones emitió letras de tesorería el gobierno de la provincia

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía el Poder Ejecutivo ha emitido letras de tesorería contra el gobierno de la Nación por una suma total de 36.400.000 pesos; las letras de tesorería comprenden: 26 letras por un millón cada una; 20 letras por quinientos mil pesos cada una; y una de seiscientos mil; son a un plazo de 360 días, con garantía de la participación de la provincia a los impuestos que recauda el gobierno nacional.

Dicha medida responde al decreto del gobierno nacional del 23 de julio último, por el que se asigna a la provincia la suma de 36 millones de pesos, como participación en los fondos que el gobierno de la Nación ha dispuesto facilitar a las provincias, para la financiación de trabajos públicos, mediante la aceptación de letras a corto plazo, ya que la situación actual del mercado bursátil no permite la colocación ventajosa de títulos.

Aclara el gobierno de la provincia que de la expresada suma de 35 millones, el gobierno ha hecho uso de 1.400.000 pesos destinados al pago de créditos por suministros y sueldos y jornales de la administración.

La financiación mencionada permitirá al gobierno provincial contar con los fondos para atender no solamente los certificados de obras realizadas y créditos por mayor costo, sino también el pago puntual de los certificados de las obras en ejecución, regularizando así situaciones de arrastre y cumplimiento exacto de nuevos compromisos, además de asegurar los créditos de las empresas que tendrán aliciente para presentarse en mayor número a las licitaciones de obras.

Notas

Buenos Aires

Es una trivialidad decir que Buenos Aires es una de las mayores ciudades del mundo. Lo es, indudablemente, en extensión y población. Y lo es, por estar situada en un gran estuario que sirve de salida al mar de una nación extensa y muy rica, e inclusive de otras naciones, confinantes con aquélla. Por ser la sede de los negocios de la primera y el puerto de importación y exportación de las otras, Buenos Aires es un emporio financiero. Contando con las ciudades y villas de sus alrededores, también es un emporio industrial. Pero, con todo eso, en Buenos Aires no es oro todo lo que reluce. A las calles en que se enfrentan, por cuadras y más cuadras, los palacios y grandes casas de departamentos lujosos, los establecimientos comerciales donde puede adquirirse todo lo imaginable y aun lo no imaginable, los suntuosos edificios bancarios y las galerías de arte, suceden durante kilómetros y más kilómetros, los centenares de calles en que en modestos departamentos o reducidas casas de alquiler se amontona una población innumerable de empleados, obreros y modestos negociantes que trabajan duramente para vivir, pero que no tienen ni el tiempo ni los medios necesarios para derrocharlos en las grandes avenidas. Verdad es que la fiebre del dinero y de los negocios fáciles en que pueden ganarse centenares de miles de pesos, ha atacado a la mayoría de los habitantes de Buenos Aires, y que dichos negocios constituyen el principal tema de conversación entre ellos. Esto es lo que hace que Buenos Aires les parezca a algunos provincianos una ciudad monótona. Allá en las capitales de sus respectivas provincias, han tenido que vagar para concurrir a tertulias en que se habla de todo lo divino y lo humano, de negocios inclusive; pero tertulias en que éstos no eran el único objeto digno de la conversación, y, con frecuencia, ni siquiera el más atractivo.

Como hablar de negocios no es tener negocios ni hacer negocio, muchísimos de los que en Buenos Aires hablan de ellos, son sólo ilusos que sueñan despiertos con el éxito financiero, mientras su vida se va desenvolviendo entre la rutina de la oficina o del taller y los monótonos viajes diarios entre estos sitios y sus hogares, con alguna que otra breve salida semanal —el sueldo o salario no suele dar para más— a cualquiera de los innumerables lugares de esparcimiento de Buenos Aires o sus aledaños. Tal es la realidad de la existencia porteña de millones de habitantes de la gran metrópoli: un ambiente mediocre y sueños vanos de poderío y de riqueza, como único desquite contra la realidad cotidiana.

Hay en Buenos Aires, desde luego, gran cantidad de gente que, temporal o permanentemente, vive de modo muy distinto. Existen muchísimos negociantes ricos, capitanes de industria, políticos afortunados y herederos de cuantiosos bienes, que gastan en grande y viven principescamente. Existen numerosos funcionarios de elevada jerarquía que ganan suculentos sueldos y pueden alternar con aquéllos. Existen, en fin, un millón de "aves de paso" que van a gastar sus ahorros en Buenos Aires, dándose aires de potentados. Hasta se da el caso de que existan artistas que ganan mucho dinero y saben gastarlo. Pero todas estas personas forman la clase privilegiada de Buenos Aires y la que favorece la especulación de los dueños de hoteles, confiterías y tiendas de lujo. Y la única que en esos lugares no suele hablar de negocios, probablemente para no estropearlos.

Será celebrado el "Día de la Higiene Social"

Distintos actos organiza la Delegación Federal de Salud Pública

La Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación con sede en esta ciudad ha dispuesto la realización de distintos actos que se llevarán a cabo el 5 de setiembre próximo, con motivo de celebrarse en esa fecha el "Día de la Higiene Social".

Con el propósito de llevar hasta la masa popular los objetivos que se persiguen con esta campaña de educación y prevención de las enfermedades venéreas, formando para ello una conciencia sanitaria entre la población, la referida Delegación Federal, en coordinación con la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria Provincial realizará una serie de actos en distintos barrios de la ciudad como así también en escuelas, fábricas, clubes, sindicatos, etc., sobre la base de conferencias y proyecciones cinematográficas, así como la fijación de afiches ilustrativos.

El acto central de la mencionada campaña se realizará con el cine rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, equipado en la oportunidad con vidrieras alusivas al día que se celebra, en cuya oportunidad disertará sobre un tema vinculado a la higiene social un médico designado por la Delegación Federal de Salud Pública de la Nación.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 inició sus tareas el gobernador de la provincia, El ingeniero Caesar, después de enterarse de algunos expedientes y asuntos remitidos desde los ministerios, conversó con varios de los ministros y concedió audiencias.

Viaje a Arroyo Seco

Mañana se trasladará a la localidad de Arroyo Seco, Dpto. Rosario, el gobernador de la provincia acompañado por ministros, legisladores y otros funcionarios. El programa de los actos comprende: A las 10.10: Bendición del mástil en la plaza San Martín, descubriéndose una placa recordatoria. Ceremonia de izar la bandera. Himno. Suelta de palomas mensajeras por la Sociedad Colombófila de Arroyo Seco.

A las 10.30: Misa de campaña; discurso del presidente de la C. de Fomento; ofrendas florales en el monolito que recuerda el paso del ejército del general San Martín; a las 12, el gobernador recibirá a las delegaciones que deseen entrevistarlo; a las 13, almuerzo criollo; a las 17, presentación de un conjunto folklórico; a las 19, fuegos artificiales.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Rolando Fornari; de Hacienda y Economía, don Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna, y el delegado coordinador ante el Consejo Federal, doctor Tomás Vottero.

Por decreto de ayer se reintegró a sus funciones el ministro de Gobierno Dr. Fornari; mientras duró su ausencia la cartera estuvo a cargo del ministro de Hacienda señor Vilamajó.

El vicegobernador

El doctor Alvaro González recibió esta mañana al presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe señor Manuel Agudo; a una delegación de vecinos de San Martín Norte; al jefe de policía de 9 de Julio; al diputado por La Capital señor Angel Muchiutti; a los señores Oscar Estrada, Silvestre Leguizamón, Moisés I. Soriano, Roberto Montenegro, Lindor Ramira, Francisco Vega y Jorge Coltian.

Feriados: Ha sido declarado feriado para Emilia y Bernardo de Irigoyen, el 8 de setiembre; para Virginia, el 17 del mismo mes; para María Juana, el 22 del corriente; el 30 de setiembre para Colonia Richa, estación Eusebia.

En dichas localidades serán celebradas en las referidas fechas, las fiestas patronales.

Multas por infracciones a la ley de represión del agio

El P. E., por conducto del ministerio de Hacienda y Economía ha aplicado multas por infracción a las disposiciones represivas del agio y la especulación, a los comerciantes siguientes: San Cristóbal: Mauricio Kleinerman, $ 1.000; Andrés y Gabriel Lasso, $ 500; Salomón Kleinerman, $ 700; Agustín Cappelletti, $ 700 y Mario Geri, $ 1.050; Bellandi hermanos de Rueda, $ 500; Oscar Ramón Gazzola, de San Antonio de Obligado, $ 500; De Arriba y Chemes, de Jobson, $ 500; Andrés Bellilla, de Sastre, $ 250; Alejandro Nizzo y Juan B. Nizzo, de Tostado, $ 500; Catalina S. de Terragni, de Rafaela, $ 150; Arturo Montti, de Coronda, $ 100; Pablo E. Pagani, de Coronda, $ 50; Víctor García, de Laguna Paiva, $ 50; Suc. de Antonio Michelón, de Laguna Paiva, $ 100; Angel Fumis y José Baltista Gisbal, de Marcelino Escalada, $ 500.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

Reunión de jefes de policía

En las últimas horas de ayer, en el despacho del subsecretario de Gobierno señor Guillermo Alberti Castañeda, se realizó una reunión de los jefes de policía departamentales, quienes informaron a dicho funcionario de las necesidades de las respectivas dependencias.

El señor Alberti Castañeda impartió a los jefes de policía varias directivas relacionadas con la función policial.

Sociedad Rural de Santa Fe

Un concurso hípico se realizará el 4 de setiembre

Como en años anteriores la Sociedad Rural de Santa Fe ha organizado un concurso hípico, el que tendrá lugar en su amplia pista, el día 4 de setiembre próximo con motivo de la inauguración de la 6a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

Dicho torneo se iniciará a las 16, y es patrocinado por la Federación Ecuestre Argentina, habiéndose instituido importantes premios.

Comprende un concurso de saltos variados para amazonas, militares y civiles de segunda y tercera categoría, con caballos de tercera y handicap.

Las inscripciones se reciben hasta el día 1o. de setiembre en el local de la Sociedad Rural. Esta prueba será regida por el reglamento de la Federación Ecuestre Argentina.

La celebración del "Día del Agricultor"

El subsecretario de Gobierno señor Guillermo Alberti Castañeda presidió ayer una reunión de la Comisión Provincial Permanente de la Fiesta de la Agricultura, con asistencia de los jefes de policía departamentales; se ultimaron los preparativos de la elección de las reinas de la Agricultura y la concurrencia de las mismas al torneo que se realizará con motivo de la celebración del "Día de la Agricultura" el 5 de setiembre venidero.

La comisión organizadora está presidida por el intendente municipal de la ciudad de Esperanza, señor Raúl Bruera, quien informó ayer que el organismo está gestionando la concurrencia de la señora María Eva Duarte de Perón y de representantes del gobierno nacional.

Se dispuso que los jefes de policía designaran comisiones departamentales y de distritos que tendrán a su cargo la elección de las respectivas representantes.

Se han establecido premios para este torneo; la reina de la Agricultura recibirá una plaqueta de oro instituida por el Ministerio de Agricultura de la Nación y un premio de 3.000 pesos en efectivo donado por el ministerio de Trabajo y Previsión y un diploma otorgado por la comisión organizadora.

Cada una de las reinas departamentales que forman la corte recibirán un premio de 500 pesos instituido por el ministerio de Trabajo y Previsión, y un diploma; y las otras reinas recibirán un premio especial; también habrá un premio para la mejor carroza del desfile de las reinas, que el 5 de setiembre se realizará en Esperanza.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Certificados habilitantes

Se comunica a las personas que han rendido y aprobado el año ppdo. las pruebas de competencia de música y labores, y música en el mes de marzo del año en curso, para aspirantes a puesto con título de academia particular, que se encuentran a su disposición los certificados respectivos que las habilita para ejercer el cargo de dichas especialidades en las escuelas fiscales de la provincia.

Las interesadas deberán presentarse en Inspección General de Escuelas del Consejo de Educación, "oficina Movimiento de Personal", munidas de su libreta cívica y abonar la suma de 11.60 pesos, en concepto de reposición de sellos.

Pagos de tesorería

La oficina de Tesorería, ha iniciado el pago de alquileres por el mes de junio a los propietarios de edificios ocupados por escuelas de la provincia. También se están pagando las planillas del personal reemplazante del departamento La Capital por el mes de julio.

Los cursos de profesorado de Jardines de Infantes

Las autoridades escolares continúan trabajando en la organización de los cursos del profesorado de Jardines de Infantes a desarrollarse en las escuelas normales de Coronda y Casilda, fijándose el día 1o. de setiembre próximo como fecha para la iniciación de los mismos.

Ya se ha contratado el cuerpo de profesores especializados para el dictado de las clases, y actualmente, de acuerdo con los antecedentes recibidos en la Inspección General de Escuelas, se están confeccionando las listas definitivas de los maestros aspirantes.

Oportunamente, se librarán las comunicaciones respectivas a los interesados, y la información se dará a conocer también por intermedio de la prensa.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

(Filosofía y Letras)

Clases a dictarse la próxima semana:

Lunes: 18.15. Latín I. Prof. Rosa Ma. Campana; 19.15. Latín II. Prof. Mauricio Escardó, S. I.; 19.15. Filosofía. Prof. Mauricio Escardó, S. I. "Los trascendentales" (Cont.); 20.15. Griego. Prof. Mauricio Escardó, S. I. Martes: 18.15. Latín I. Prof. Rosa Ma. Campana; 19.15. Latín II. Prof. Mauricio Escardó, S. I.; 19.15. Filosofía. Prof. Mauricio Escardó, S. I. "Los trascendentales" (Cont.); 20.15. Griego. Prof. Mauricio Escardó, S. I. Jueves: 18.15. Trabajos Práct. Latín I. Prof. Rosa Ma. Campana; 18.15. Trabajos Práct. Latín II. Prof. Mauricio Escardó, S. I.; 19.15. Historia de la filosofía. Prof. Dr. Juan J. Iruirieta Craig: "Kant"; 20.15. Historia de la filosofía. Prof. Dr. Juan J. Iruirieta Craig: "Kant".

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El concierto de Peldi Mildner

Continuando con el plan de actividades culturales programadas por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia y que se está cumpliendo durante la actual temporada artística, tendrá efecto el próximo sábado, 27 de agosto, el concierto de la prestigiosa pianista vienesa Poldi Mildner, de brillante actuación en los centros más importantes del mundo y ya conocida de nuestro público.

El 4 de setiembre se inaugurará la exposición de pintura francesa: "De Manet a nuestros días", que permanecerá habilitada solamente hasta el 11 de dicho mes. Durante la semana en que se expondrá este valioso conjunto pronunciarán conferencias conocidas figuras de las bellas artes que abordarán distintos aspectos del arte francés.

Posteriormente, actuará en la Sala Mayor del Museo Provincial la notable guitarrista argentina María Luisa Anido y otros artistas cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Para todos los actos la entrada será como de costumbre absolutamente libre.

Conferencias

Del director teatral Antonio Cunill Cabanellas

Con el patrocinio de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad y del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral pronunciará dos conferencias en nuestra ciudad el conocido director teatral argentino Antonio Cunill Cabanellas.

La primera de las referidas disertaciones tendrá lugar el lunes 29 en la sala central del museo Municipal.

Cunill Cabanellas es un destacado valor de la dramática y celebrado "regisseur" y tendrá también a su cargo clases especiales que dictará a los alumnos del Seminario Dramático Municipal, especialmente contratado por la Subsecretaría de Cultura.

Intervención en la Adm. del Transporte Urbano

Dispusiéronse varios sumarios administrativos

El interventor en la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, Ing. José Acebal, ha dispuesto en los últimos días varios sumarios administrativos con el propósito de aclarar diversas situaciones planteadas en la repartición.

Asimismo, se halla abocado al estudio de antecedentes que obran en su poder, a los efectos de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por las autoridades provinciales.

Visita de universitarios británicos

Procedente de Mendoza y Córdoba llegó en las últimas horas de la tarde de ayer a nuestra ciudad un grupo de universitarios británicos, que visitan al país becados por el Instituto Hudson de Londres que preside sir Eugen Millington Drake. Durante su estada en esta capital, que ha sido breve pues pasado el mediodía continuaron viaje a Rosario, los universitarios recorrieron diversos establecimientos educacionales, interiorizándose del desenvolvimiento histórico y cultural de esta región del país. Esta mañana, acompañados por el Dr. Slate Rayer, el Sr. Roy Reginald Rayner, y las señoritas Rita Macintosh y Elena Angélica Bullrich visitaron "El Litoral", departiendo con el personal superior de la casa. Dirige la delegación el señor Garry Fifer, director del Instituto Hudson en Londres, y la integran los siguientes universitarios: A. L. Taylor, graduado con honores en español y francés en la Universidad de Sheffield; realizó estudios en La Sorbona y actualmente está preparando una tesis sobre Lope de Vega. Catedrático de español en la Universidad de Newcastle, durante la guerra sirvió en el arma de artillería en Sud Africa, la India, Egipto y Palestina.

John Street, cursó estudios en el colegio Emmanuele de Cambridge. En la actualidad realiza investigaciones para preparar su tesis doctoral en Filosofía sobre la "Historia de la Independencia argentina entre los años 1800 y 1825". Durante el verano de 1948 realizó estudios en el Archivo General de Indias en Sevilla y en la Biblioteca Nacional de Madrid.

D. R. Pring - Mill: cursó sus primeros estudios en el colegio Montesión de Palma de Mallorca y posteriormente ingresó al New College de Oxford. Obtuvo diploma de honor en lenguas modernas, ganando, además, el premio "Arteagá" por el mejor ensayo en 1949. En 1943 fué movilizado, tomando parte en las campañas del Lejano Oriente.

F. W. Hodcroft: graduado en la Universidad de Manchester, donde estudió español, en especial interés en la historia de la civilización hispánica. Durante la guerra actuó en las Reales Fuerzas Aéreas.

J. F. Andrews: cursa sus estudios en la Universidad de Birmingham; ha estado en las universidades de Salamanca y Madrid; y en la última guerra actuó en la Armada.



Los estudiantes ingleses durante su visita a "El Litoral"

Serán expropiadas las propiedades municipales en la zona del Puerto

En un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, aparecido hoy por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se establece que están sujetas a expropiación las propiedades afectadas a la construcción del pavimento de acceso al elevador terminal en la zona portuaria.

Considera el P. E., que la mencionada obra de pavimentación de acceso al elevador terminal y zona portuaria se halla incluída en el plan de obras públicas aprobado por la ley No. 3347, y considera la conveniencia de dejar establecida la zona que el gobierno de la provincia estima necesario expropiar en razón de hallarse afectada por el proyecto de urbanización respectivo.

En la parte dispositiva se establece que se hallan comprendidas en la declaración de utilidad pública estipulada por el Art. 2o. de la ley No. 3347 y por lo tanto sujetas a expropiación, las propiedades del municipio de La Capital situadas dentro del área delimitada por las calles Juan de Garay, al norte; la zona del puerto al este, y las calles 3 de Febrero, al sur y Rivadavia, al oeste; así como también las propiedades que forman parte de la manzana delimitada por las calles Rosario al norte, Rivadavia al este; Juan de Garay al sur y 25 de Mayo al oeste, y que tienen actualmente su frente sobre calle Rivadavia.

Asociación de Laboratoristas

Fueron designadas las nuevas autoridades

En la reciente asamblea de los profesionales especializados en análisis clínicos agrupados en la Asociación de Laboratoristas, se procedió a renovar la comisión directiva de la entidad, habiendo quedado aquella integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Carlos H. Prono, (reelecto); secretario, Dr. Miguel Angel Vera; tesorero, Dr. Luis A. Coggiola (reelecto); vocales: Dres. Hernán Orué (reelecto), Abelardo Conti y Rolando Earagiola, y Sr. Luis A. Piva.

Información general

Conferencia del V. C. Aeschlimann Bosch sobre temas religiosos

Mañana a las 18.30, pronunciará una nueva conferencia el orador sagrado V. C. Aeschlimann Bosch, en el salón de actos de Humberto 1o. 2841. En esta oportunidad el conferenciante abordará el tema: "Las tres palabras proféticas que controlan el mundo hoy".

El acto será ilustrado con vistas de proyección luminosa y amenizado con números especiales cantados por el coro C.I.A. a cuatro voces. La entrada es libre.

Hospital de Niños "María E. D. de Perón. — Club del Personal

El Club del Personal de esta institución ha organizado para mañana una excursión a la ciudad de Paraná. Se visitará en esta oportunidad diversas instituciones hospitalarias como asimismo los lugares más pintorescos de la ciudad.

Los participantes serán agasajados por el Sr. Ministro de Salud Pública quien ofrecerá un almuerzo en su honor.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal Dr. Raúl Reney recibió esta mañana al interventor en la Administración Provincial del Transporte Ing. Acebal; al Dr. Miguel Casañas; a los propietarios y apoderados de la empresa de ómnibus "Rincón S. R.L." y a una comisión de la Cruz Roja Argentina. Posteriormente firmó numerosos asuntos con resolución.

Nueva prórroga en el servicio a Rincón

Después de una prolongada reunión entre el jefe de la Comuna y el apoderado de la empresa "Rincón S.R.L." Dr. González, se convino una nueva prórroga de quince días en la prestación de dicho servicio, lapso en que se tratará de estudiar una solución integral al problema planteado en esa línea intersurbana.

La introducción de carne al municipio

En cumplimiento de disposiciones de la ordenanza general impositiva, el intendente ha dispuesto que se proceda al pesaje de todas las reses de carne que sean introducidas al municipio, para el cobro de los $ 0.03 fijados por inspección veterinaria.

Esta disposición no se había cumplido desde que funciona el Matadero Frigorífico, cobrándose dicho impuesto de acuerdo con una declaración oficiosa de los introductores. De manera que en lo futuro antes de otorgar el correspondiente visto bueno, se hará la respectiva verificación.

A raíz de esta medida miembros de la Sociedad de Abastecedores y los gerentes de los frigoríficos Swift y "Nelinal" visitaron al intendente, habiéndose mostrado dispuestos a colaborar con las autoridades del Matadero para el cumplimiento de la misma.

Reparaciones en el Matadero

El Ing. Cônna, de la empresa constructora del Matadero Frigorífico Municipal, ha destacado su personal técnico que, por cuenta de aquella empresa y conforme con las conversaciones mantenidas con el intendente, efectuará la reparación de los compresores.

De esta manera quedará solucionado el problema del frío y se normalizarán las actividades de distintas secciones del establecimiento resentidas por la paralización de las cámaras de oreo.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Una aclaración del ex diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche

Con motivo de una información aparecida en el diario "Democracia" de la capital federal, el ex diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche ha dado a conocer una aclaración en que expresa que ni conoce ni siquiera de vista al ex agregado cultural de la embajada norteamericana Sr. Griffith.

Agrega que "la noticia a que aludo, a pesar de lo absurda, no me ha causado el mínimo asombro. Los hombres del radicalismo hemos luchado contra el fraude, contra la dictadura y ahora contra este gobierno que monopoliza hasta la injuria, estamos habituados a este tipo de información. Lejos de preocuparme me halaga que en esa campaña, se incluya mi nombre junto al de figuras rectoras de la argentinidad por sus condiciones morales e intelectuales. Quienes me conocen saben que soy incapaz de una traición a mi patria, a mi partido y a mis amigos".

Conferencia del Prof. Federico F. Monjardín

El próximo lunes a las 21 dictará una conferencia el diputado nacional profesor Federico F. Monjardín sobre el tema: "Función de los partidos políticos en los estados democráticos".

El acto tendrá lugar en el local de 25 de Mayo 2160 y es auspiciado por el Comité Femenino Radical.

Habilitarán una nueva balsa para el servicio entre Paraná y Sta. Fe

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dispuesto reforzar el servicio de balsas entre esta capital y Paraná con una nueva unidad. Se trata de la balsa F. R. 2 que arribará a remolque y que fué adaptada en los talleres de dicho departamento.

Será utilizada en todos los casos en que las necesidades del servicio así lo exijan y podrá transportar unos 35 vehículos de tipo variado, 10 camiones grandes o 17 medianos, pudiendo admitir a su bordo camiones pesados de hasta 8 toneladas de peso total por eje con ruedas duales que tenían vedado su acceso a las balsas comunes.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Fallecimiento del profesor Dr. Pedro F. Chiarulli

Con motivo del fallecimiento del profesor del establecimiento Dr. Pedro F. Chiarulli, el delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva Dr. Lorenzo A. García, ha dictado una resolución de adhesión al duelo.

De acuerdo con la misma fueron suspendidas las actividades de la casa en el día de ayer, en homenaje al extinto. Fueron designados los profesores, instructores, ayudantes de cátedra y demás personal para velar los restos mortales y concurrir al sepelio, y se dispusieron otros honores.

En el acto del sepelio habló en representación de la Facultad el Dr. Pío Pandolfo.

Ha sido normalizada la situación de la Caja de Pensiones a la Vejez

Ha dado un decreto el Poder Ejecutivo por conducto del ministerio de Hacienda, por el que se aprueba la labor cumplida por el doctor Julio César Gaviola, como interventor en la Caja de Asistencia Social a la Vejez y se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por el mismo decreto se ha dispuesto reintegrar al señor Juan Carlos Aguilón en su carácter de director de la referida Caja, con manifestación de que su suspensión no afecta en nada su buen nombre y honor.

El señor Aguilón desempeñaba anteriormente su cargo, del que lo alejó [illegible] el doctor Gaviola.

Será distribuído alcohol de quemar en los distritos de Los Hornos y V. Guadalupe

La Oficina de Abastecimiento y ... de la Municipalidad informó que la semana próxima comenzará la distribución de alcohol de quemar en los distritos de Los ... y Guadalupe.

Por tal motivo comunica a los ... de la Defensa Pasiva que los días lunes 22 y martes 23, de 9 a 11 y de ... a 18, les serán entregados los ... para que los vecinos retiren posteriormente el producto de los almacenes. Los interesados deberán concurrir los días y horas señalados a la oficina de Abastecimiento, palacio municipal (Inspección General).

Cruz Roja Argentina

Ayuda a las víctimas del Ecuador

Se llevó a cabo en el ... de la Cruz Roja Argentina (filial Santa Fe) ... organizada con el propósito de prestar ayuda a las víctimas del ... ecuatoriano, asistiendo los siguientes representantes: ... Ma. Luisa Muller de Romer, ... de la embajada del Ecuador, ... Roja Argentina (comité Santa Fe), Asociación del Magisterio Católico, Patronato de Leprosos, Sociedad ... del Hogar Maternal, Sociedad de Beneficencia, Sociedad Argentina de Locutores (filial Santa Fe), ... del Orden, Círculo Italiano, ... Club, Tramviarios, Asociación ..., Asociación Femenina de Profesionales, Ateneo Inmaculada, Rotary ..., Centro Español, Club de Regatas, Sociedad Filantrópica de Damas ..., Centro Comercial, Escuela ..., Alianza Francesa y Asociación El Centavo.

Se constituyó una comisión encargada de realizar la campaña de ayuda integrada por la Dra. Ma. Luisa Muller de Romer, como miembro nato; presidenta, Blanca Cabral de la Vila de Mohlmann; secretaria, Raquel Gómez Iriondo; tesorera, Elena D. de Ramos Mexía; vocales, Alsia E. de Iturraspe, Nilda Ormaechea, Dr. Carlos Villaggi, Miguel Giberman, René J. Julivet Barbero y Valentín Silva. Como miembros de número los delegados de todas las sociedades adheridas.

La comisión comunica que a la brevedad requerirá su contribución material del público y lo exhorta a no escatimar sacrificios para acudir en ayuda de las víctimas ecuatorianas que atraviesan una situación extraordinariamente dolorosa.

Movimiento gremial

SINDICATO DE CASAS PARTICULARES

(Ex-Servicio Doméstico)

La comisión directiva del Sindicato de Casas Particulares (ex-Servicio Doméstico) ha convocado a asamblea general ordinaria, a realizarse mañana domingo a las 15.30 en el local social de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, 9 de Julio 2138.

Demostración postergada

La comisión organizadora de la demostración de desagravio al militante del gremio de la construcción Ricardo Zuaro, ha resuelto postergar la misma, que debía realizarse mañana, para el domingo 4 de setiembre a las 12, debido al mal estado del tiempo. El acto se realizará en el mismo lugar que se había establecido, es decir, 4 de Enero y 32 sin nombre.

Elecciones en la A. Gremial de Empleados del Impuesto Escolar

El lunes próximo se llevarán a cabo las elecciones en la Asociación Gremial de Empleados del Impuesto Escolar, acto que tendrá lugar en la oficina de construcciones del Consejo General de Educación de 11 a 12.30.

Con tal motivo la comisión dió a conocer un comunicado exhortando a los afiliados a concurrir.

Gestiones realizadas

Prosiguen activamente las diligencias tendientes a lograr nuevos beneficios para el gremio, habiéndose entrevistado a las autoridades del gobierno de la provincia con tal propósito. Las gestiones están bien encaminadas, tratándose actualmente de superar algunos inconvenientes de trámite.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea ha dado a conocer el comunicado siguiente: "La comisión directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, estima oportuno informar al gremio y a la opinión pública, que prosiguen con toda intensidad las gestiones tendientes a obtener la pronta sanción de mejoras de salarios para los trabajadores lácteos en general. Frente a la circunstancia de la amplia colaboración que prestan las autoridades centrales de la C.G.T. y la predisposición que existe por parte de las autoridades competentes, se confía que en el más breve tiempo, las autoridades nacionales encargadas de dar la palabra final al respecto, prestarán sanción definitiva al pedido de mejoras de referencia.

La mesa directiva se dirige al gremio e incita a los compañeros a hacer caso omiso a las opiniones apresuradas y perniciosas de algunos elementos que con su acción negativa y disolvente, pueden incidir y dificultar las aspiraciones del gremio, en momentos en que las organizaciones obreras lácteas del país han llegado a la inteligencia de actuar en conjunto, frente a la esterilidad que importaría una acción individual. Por esta razón, se exhorta a los compañeros lácteos a mantenerse tranquilos en la certidumbre de que en breve plazo quedarán resueltas satisfactoriamente sus aspiraciones".

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Las autoridades de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, convocan a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 9.30 en el local de San Jerónimo 2986.

Se tratará como asunto principal la actitud a asumir frente a las alternativas que se presentan en el trámite del convenio de trabajo presentado por la entidad.



Estado del tiempo

La lluvia de la fecha

Persistió durante el día una ligera llovizna en esta capital, que por momentos llegó a ser intensa. Sopla viento del sur a una velocidad horaria de 20 kilómetros, habiendo aumentado varios milímetros la presión atmosférica. La temperatura mínima fué de 6 grados y la máxima de 14 grados.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758,80; temperatura del aire, 7,5; temperatura mínima, 6o.; humedad relativa, 88 o|o; viento Sur. A las 15: barómetro, 759,20; temperatura del aire, 7,3; higrómetro, 70 o|o; viento Sur. Temperatura máxima, 8,5. Llovió 2 1|2 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 764,20; temperatura mínima, 3,2; máxima al abrigo, 14; humedad relativa, 73 o|o; viento Sur, velocidad 24 kilómetros por hora. Llovió 1 milímetro.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760,40; temperatura del aire 5o.4; humedad relativa 97 o|o; tensión del vapor 7,20; viento: S.O. A las 15: barómetro 762,40; temperatura del aire 6o.7; higrómetro 96 o|o; tensión del vapor 6,73; viento: S.O. Temperatura: 7o.6 a las 16.20. Llovió: 3 mms.

Datos de lluvia

F. C. "General Belgrano". — Pilar 2, Crespo 15, Cañadita 1, Fives Lille 1, Humboldt 2, Rafaela 2, Galvez 2, Tartagal 2, Arroyo del Rey 11, Villa Ana 2, Cabaña Ombú 3, Monte Vera 4, Progreso 4, Cabaña El Cisne 3, Casablanca 2, Escalada 1, Nard 3, Pallón 2, Ñandubay 10, Cacique Ariacaiquín 21, San Javier 10, Rincón del Quebracho 2, Petronila 2, Lucila 2.

Publicaciones

Eretz Israel (Palestina)

Apareció el número de agosto de "Eretz Israel", que está dedicado al centenario de Nordau, cuya foto adorna la tapa. En magníficos reportajes gráficos, con fotografías originales llegadas de Israel y de otras partes del mundo, la revista ofrece un material selecto y variado, tratando en especial sobre asuntos como: El problema político de Israel, los árabes en el nuevo estado, campamentos de inmigrantes, reconstrucción de ruinas, las nuevas funciones del ejército israelita; algunos reportajes especiales, como ser: Palestina, país de tres religiones, colonos latinoamericanos en Israel, viajeros argentinos en Palestina, etc. Una página bibliográfica completa el interesante contenido de este número de la prestigiosa revista, que dirige acertadamente el Dr. A. Mibashan.

Se lleva a cabo una intensa campaña contra la hormiga colorada en el Dpto. Vera

Con motivo del éxito de la campaña contra la hormiga colorada que lleva a cabo en el norte de la provincia la Dirección de Sanidad Vegetal y Acridiología, la Sociedad Rural de Vera ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Los ganaderos y agricultores de la zona ven con gran satisfacción el interés que han tomado las autoridades del Ministerio de Agricultura de la Nación, en la campaña de destrucción de la hormiga colorada en los campos destinados a la agricultura y ganadería. Actualmente se hallan trabajando entre las poblaciones de Calchaquí y Vera, dos equipos mecanizados con el personal técnico necesario y una dotación de sulfuro de carbono, facilitado gratuitamente por el gobierno, para socorrer a los ganaderos y agricultores más necesitados.

Esta campaña está a cargo del jefe de la 1a. zona con asiento en la ciudad de Reconquista y cuenta con la colaboración de la Sociedad Rural de Vera.

En vista de que la partida de sulfuro de carbono habrá de resultar insuficiente, según los cálculos hechos, por la gran cantidad de hormigueros a destruir, la Sociedad Rural de Vera se ha dirigido a las autoridades nacionales y provinciales solicitando refuerzos de las partidas de este líquido a la brevedad posible para poder aprovechar la presencia de los equipos y el período invernal más propicio para la destrucción de esta plaga".

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: Luis Carabajal, Oscar Palmir, Raúl Espinosa, Teresa Piedra Buena, Fermín Martínez, Juana de Alvarez, Humberto Holzer, Eugenio Elena Alvarez, Hiner Piste, Dairy Co. S. A., Locritano, Atilio Alejandro Bautista, Coco Toyi, Pedro Bopecha, Paolo Rigonio, Ana M. Pérez, Carlos Berky, Rosa Ferreyra, Ana Cerda, Juan E. Martínez, Crisgenia, María Cortés, Lenner Ficcón, Palmieri, Tabares y Cía., Nelly Teraglio, María P. de Ritas, Saturnino Acosta, Nelly Ferré, Fadin Sofía, Mercedes Avila, Guillermo Fischoff, Victoriana de Perry, Eduardo Bau e Hijo, Angela L. de Galli, Antonio Díaz, Osvaldo de Olivo, Agustín López, Irene Leonardo.

Encomiendas detenidas

En la oficina de Encomiendas del distrito 8o. de Correos y Telecomunicaciones se hallan detenidas encomiendas dirigidas a las siguientes personas:

Magdalena Nieder, Dorotina Anadón, Ramón Franco, Delia Anadón, Ramón Franco, Delia Anadón, Horacio F. Alcaraz, Elisa K. de Aiassa, Rosa del C. Alvarez, Martínez y Cía., Tomasa Gómez, Club de Rochas, Hernández y Garma, Roberto Díaz, Eugenio Misaaro, Nedda M. R. de Demonte, Luscia y Liana Nicellier y Guillermo Sora.

Acto de divulgación sanitaria

Se realizará el 22 en la escuela Pascual Echagüe

Organizado por el Servicio Social Escolar, se llevará a cabo un acto de divulgación sanitaria el 22 del corriente a las 22 en la escuela Pascual Echagüe. Consistirá el mismo en el dictado de una clase sobre "Prevención de las enfermedades infecciosas", a cargo de una alumna de la Escuela de Educadoras Sanitarias.

Podrán realizarse trabajos por cuenta de terceros en los talleres ferroviarios

Según una resolución originada en el Ministerio de Transportes de la Nación, todas las gerencias generales de los ferrocarriles han sido autorizadas para ejecutar trabajos por cuenta de terceros en sus talleres.

Esta medida fué tomada en virtud de haberse comprobado la frecuencia con que acuden a los mismos pequeños industriales o agricultores en demanda de reparaciones, arreglos, etc., de sus máquinas o elementos de trabajo que no pueden efectuarse en talleres particulares por diversas causas.

La resolución establece que los trabajos se efectuarán cuando con ello no se entablé una competencia a los talleres particulares, vale decir que éstos no cuenten con los elementos necesarios para su ejecución o no existan talleres privados en la zona. En ningún caso podrán hacerse bajo el pretexto de intervenir con el fin de regular o moderar presupuestos. Estos trabajos tampoco podrán afectar la atención de los servicios que correspondan a cada ferrocarril.

Nuevo profesional

Abogado Roberto Victorio Piedrabuena

Después de haber rendido satisfactoriamente las pruebas finales, ha terminado su carrera de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral el joven Roberto Victorio Piedrabuena.

El doctor Piedrabuena cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Santa Fe. Después de una temporaria interrupción a consecuencia de haber sido llamado a las filas del ejército en su condición de subteniente de la reserva, los finalizó exitosamente en el último turno de exámenes.

El nuevo profesional se incorporará al estudio jurídico de su señor padre el Dr. Carmelo Piedrabuena.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . . .	8.87	—	—
Isla Itatí . . .	8.87	—	—
Itumaingó . . .	8.87	—	—
Posadas (bajera)	6.25	0.02	—
Pto. Aguirre . .	6.17 bajo cero		—
Paraguay—			
Formosa	2.31	—	0.01
Bermejo	2.16	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2 . . .	0.74	—	0.02

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	11'3"
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Animas Paracao)	14'2"
Calado probable al 27 de agosto:	
Puerto	11'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	13'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje (lanchas y vapores entrados). A la carga: Malucha, bolsas vacías; Doña Isabel P., varios; Centauro, íd.; Aguilal II, íd.; Ebaler P., harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Don Pepe, madera de ... ; Antonio Campos I, tubos de gas vacíos; Pte. Figueroa Alcorta, inflamable.

Cooperativa de Tamberos de Matilde Ltda.

Asamblea General Ordinaria XX Ejercicio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Cooperativa de Tamberos de Matilde Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la cremería el día 31 de agosto en curso a las 3.30 horas, para de conformidad a los Estatutos considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2o.) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Excedentes del Ejercicio XXo., fenecido el 31 de agosto de 1949.
3o.) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los señores Enrique Hilgert, Francisco Esmoreda y José A. Clemente que terminaron su mandato el 31 de agosto de 1949. Elección de un suplente en reemplazo del señor Eusebio D. Cassini, quien durará un año en su mandato por sorteo efectuado entre el resto de los suplentes. Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Carlos L. Berione y Héctor Cassini respectivamente.
4o.) Resolver la forma del pago atrasado de la caseína que se adeuda a los entregadores.
5o.) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Art. 23. — Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Matilde, agosto de 1949. — Enrique Hilgert, presidente; José Angel Clemente, secretario.

41383-29

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION. DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública número 2419, para el día 7 de setiembre ... a las ... horas, para la construcción de una galería de agua de ... de 2 grupos turbo ... [illegible]

EL JEFE ... Y SUMINISTROS

RAFAELA

La representante local de la agricultura será elegida hoy en la S. Rural

RAFAELA, 20. — Esta noche, en una reunión que se realizará en la Sociedad Rural, se elegirá la reina del distrito Rafaela para participar en la Fiesta de la Agricultura.

Numerosas señoritas de esta ciudad se han inscripto para participar en la selección y es seguro que el éxito de la reunión de esta noche se repetirá el sábado próximo, ocasión en que se consagrará la reina de la agricultura del departamento Castellanos.

Integrarán el jurado para la elección de la reina de la agricultura, el sábado próximo, los señores Planas Casas, Colón, Arguinchona y otros altos funcionarios del gobierno los que han sido invitados a cumplir esa tarea en el día de ayer.

La lluvia de hoy. — Durante todo el día de hoy se registró una persistente llovizna en la ciudad, la que por momento tuvo características de chaparrón.

A pesar de esta circunstancia y de la humedad reinante desde ayer por la mañana, el estado de los caminos en la zona es bueno.

Estafeta de Correos. — Esta mañana se habilitó la estafeta número 4 de Correos en un local de calles Brasil y Pueyrredón, que servirá a los intereses de una barriada populosa.

Estará al frente de la oficina el señor Roque Florentino Galizzi.

Profesionales. — Han obtenido los títulos de médico cirujano e ingeniero civil, respectivamente, los jóvenes Enrique F. Orlandi y José Abel Orlandi, de un hogar de esta ciudad.

Emma Gramática. — Se presentará esta noche en el Centro Ciudad de Rafaela la compañía de arte dramático que encabeza la actriz italiana Emma Gramática, que pondrá en escena "La casa sin alma".

Círculo de la Prensa. — En la reunión efectuada ayer por la tarde por la C. D. del Círculo de la Prensa, se resolvieron distintos asuntos, entre ellos los siguientes: Realizar una conscripción de socios protectores; organizar un festival para el mes próximo con la actuación de conocidas figuras de la radio y el cine; designar gerente de la entidad; promover la realización de actos culturales, etc.

Campeonato infantil de fútbol. — La comisión organizadora del primer campeonato de fútbol infantil en el departamento, ha informado que debe apresurarse la inscripción de los equipos para participar en el torneo, anunciando, de paso, que de los distritos se tienen noticias de la formación de muchos cuadros para disputar las eliminatorias de zonas.

ESCALADA

Compromiso. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Elvira Soto con el Sr. Neri Lazzano, realizándose con tal motivo una reunión familiar.

SAN JUSTO

Fórmose un nuevo club

SAN JUSTO, 20. — Recientemente ha sido fundado un club al que se ha denominado Club de Camaradería "Tienda La Cumbre". La comisión directiva quedó formada con las siguientes personas: presidente, E. Mauro Reynoso; secretario general, Ernesto Ingignoli; secretarios de organización, Víctor Scotta y María Boccal; tesorero, Evia Real.

Compromiso. — Hoy fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz América Martínez Botta con el señor Rubén Orestes Angeloni Palmier. El acontecimiento fué celebrado con una reunión de carácter familiar.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Milessi-Acuña se ha visto alegrado con el advenimiento de un niño al que llamarán Juan José Roque.

Extravío. — Extravióse en la vía pública un carnet de ferroviario y un pase libre a nombre de Manuel Rodríguez. Se ruega su devolución a la agencia de este diario.

Continúanse los trabajos previos para instalar un frigorífico en Tostado

TOSTADO, 20. — La comisión pro industrialización del departamento 9 de Julio y las subcomisiones designadas oportunamente, continúan trabajando en las tareas previas a la instalación de un frigorífico en Tostado. La feliz iniciativa sigue siendo planificada en oportunidad de las reuniones que se efectúan regularmente, los martes y viernes, en el local del Banco de la Nación, con el constante asesoramiento del gerente de dicha institución de crédito, Sr. Angel Cipriani y de personas capacitadas y con experiencia en esta clase de explotaciones industriales.

Se ha designado una comisión técnica que, en fecha próxima, visitará varios frigoríficos, a fin de acumular antecedentes relativos a las condiciones del terreno necesario, ubicación de la planta industrial, maquinarias, personal especializado y otros informes organizativos de interés.

Por otra parte, son muchos los vecinos del departamento 9 de Julio y zonas subsidiarias de Santiago del Estero, que han anticipado la inversión de capitales, habiéndose iniciado la subscripción de los mismos, para cuyos efectos la comisión organizadora ha resuelto la apertura de una cuenta especial en el Banco de la Nación.

Existe el firme propósito de terminar exitosamente la obra y todo hace presumir que antes de fin de año se empezará la construcción de las instalaciones básicas, pues ya se ha resuelto efectuar la adquisición del terreno tan pronto la subcomisión designada con este fin, presente el informe correspondiente.

Campeonato de fútbol infantil. Mediante invitación del jefe de policía, Sr. Inocente Vásquez, quien ha sido designado delegado departamental por la comisión provincial del primer campeonato de fútbol infantil "Evita", se efectuó una reunión de directores de escuelas, autoridades, presidentes de instituciones deportivas y periodistas a fin de planificar la realización del campeonato en 9 de Julio.

La Comisión Departamental quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Inocente Vásquez; vicepresidente, Darío Buscuetti; secretario, Dr. Justo Medina Harvey; prosecretario, Gil L. Esquivel; tesorero, Angel Cipriani; protesorero, José Defagó y vocales, Sra. Ana S. de Maydana, Srta. María I. Brizuela, Dres. Leonardo Pastorelli y Edmundo Legeren y Sres. Arnaldo R. Schettini, Raúl Ochoa, Carlos M. Soto Payva, Justo J. Guzmán, Rodolfo Rudat (h), Juan Carlos Guzmán, Armando G. Arballo, Juan A. Guzmán y Pedro Quintana Verón.

El Sr. Arnaldo R. Schettini fué designado delegado para organizar la comisión local, cuya presidencia desempeña, habiéndose distribuído los cargos restantes en la forma siguiente: secretario, Helna Cagliero; tesorero, José P. Cortés y vocales, Dr. Salomón Gabay, Rubén Galuppo, Manuel González del Reguero, Juan T. Spiza, Radamé Rigalli, Flaviano Félix y Juan Carlos Guzmán.

La inscripción de equipos y jugadores se realizará desde el 22 hasta el 30 del corriente, habiéndose resuelto que el lunes próximo, a las 18 horas, se entregará en el local de la escuela No. 417, toda la documentación a los delegados que para tales efectos sean designados por los clubs infantiles.

Fallecimientos. — Honda repercusión tuvo en el departamento 9 de Julio, la noticia del fallecimiento del Dr. Rodolfo A. Romero, acaecido a la edad de 61 años en Buenos Aires, donde residía actualmente. La vida del doctor Romero estuvo vinculada durante 30 años a las más variadas expresiones de las actividades departamentales. Ejerció su profesión de médico y también participó intensamente en las actividades ganaderas, en la organización de instituciones deportivas y en otras manifestaciones sociales y comerciales.

El Dr. Romero ocupó en distintos períodos los cargos de diputado y senador, habiendo desempeñado también las funciones de jefe de policía y director del Hospital Regional de Tostado.

Con motivo de su muerte, existe la iniciativa de formar una comisión popular para rendir homenaje a su memoria.

—Días pasados ha fallecido el señor Jorge Rambe, a la edad de 68 años. Su desaparición fué lamentada en los círculos de su actuación, ya que por su generosidad y larga actividad en las filas de la Unión Cívica Radical había conquistado el aprecio de sus amigos.

El Sr. Jorge Rambe desempeñó la presidencia del Comité Departamental. El pesar ocasionado por su muerte quedó expresado en el acto de iniciarse el traslado de sus restos a la ciudad de Esperanza, en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra los Sres. Héctor Galiano y Demir Mualem Masil por la Unión Cívica Radical y el Sr. José F. Castelló por el Club Deportivo y Cultural 9 de Julio.

ESPERANZA

La financiación de los actos que se realizarán el 8 de setiembre pxmo.

ESPERANZA, 20. — Ha provocado verdadero desconcierto en el seno de la comisión provincial permanente del Día del Agricultor, el criterio con que el gobierno de la provincia está obrando con respecto a la realización de los festejos llamados a exaltar a los hombres del campo y a una de las principales riquezas del país y que Santa Fe tiene en Esperanza, una avanzada de la colonización argentina.

Nos referimos a la financiación de los actos que están siendo programados para el 8 de setiembre y que el P.E. ha limitado en la suma de $ 10.000 acordados por subsidio que por ley fuera sancionado hace tres años. Dicha subvención dista mucho de conceder al Día del Agricultor la importancia que debe tener para la Nación y de manera particular para la provincia.

Ese criterio difiere totalmente con el que prima en otras provincias, como en Mendoza y en Tucumán, donde anualmente se realizan fiestas similares de la vendimia y la zafra, concediéndose a esas celebraciones tal magnificencia, que el gobierno apoya ampliamente con partidas de 500 y 300.000 pesos, respectivamente.

La diferencia que existe, habla por las cifras consignadas con toda elocuencia y surge de ello que el P.E. no ha concedido al Día del Agricultor la importancia que debe asignarse a su celebración y la comisión organizadora que tiene el carácter de provincial, debe merecer más apoyo y asignarle la jerarquía necesaria para que su actuación no se vea empañada con motivo de los festejos de setiembre.

La elección de la reina. — Esta noche a las 21 en el club social Aarón Castellanos deberán presentarse las candidatas a reina del distrito Esperanza al certamen de la agricultura, oportunidad en que el jurado integrado por los miembros de la comisión provincial y sus esposas elegirán la representante de esta ciudad. La Srta. agraciada con el título y su corte de honor se presentarán posteriormente en el festival dominante de la Sociedad Miguel Cané en la Sociedad de Canto, donde se cumplirá una interesante reunión. Participarán de esa selección varias señoritas representantes de entidades sociales y deportivas.

Filial del Instituto Sanmartiniano. — Ha quedado constituída en esta ciudad la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano cuya sede central actúa desde hace años en la capital federal. Integran la mesa directiva las siguientes personas: Presidente, Sr. Adolfo Fleuchlin; vice, Roberto Pallotti; secretario general, Carlos F. Castiñeira; secretario de actas, Juan Brear; prosecretario, Jorge Antonyi; tesorero, Carlos Engler; pro, Carlos Schneider; vocales, Orlando Marino, Reinaldo Riva, Carlos Mendo Brun, Juan Pedro Renaut, Atilio Grattarola, Arturo Schmith, Alfredo Villanueva, José Collado, Genaro Mansilla, Carlos Althaus y Atilio Falco.

Espectáculos. — MATO: Hoy y mañana: "Alma de bohemio". COLON: Mañana: "El extraño caso de la mujer asesinada".

Del automóvil que dejó frente al domicilio le hurtaron varios efectos

Esta mañana, a las 9.30, Luis Elías, domiciliado en Martín Zapata 2845, formuló en la comisaría de Sargento Bustamante, denuncia por hurto del que ha sido víctima. Expresa que, minutos antes, dejó estacionado frente al domicilio su automóvil chapa L.E.D. ..., de cuyo cajón de herramientas le han substraído un gato hidráulico, una llave y una alfombra de goma, todo lo que justiprecia en la cantidad de $ 300. Se hacen diligencias.

En la seccional sexta se instruye sumario por ultraje al pudor

Ayer, a las 18.40, se presentó a la seccional 6a. de policía el señor Apolinario Cristóbal Salguero, domiciliado en la casa de departamentos de calle Saavedra 2244, donde cuenta que, desde hace varios días, sus moradores se ven obligados a presenciar cuadros lamentables que atentan contra el pudor, ofrecidos por un individuo cuya filiación suministró. Entrando en detalles dice el denunciante que desde el jueves ppdo., un sujeto cubierta la cara por un pañuelo a modo de antifaz, se presentaba al promediar la tarde en el corredor del edificio y, tras de cerciorarse de la presencia de mujeres cometía actos obscenos, luego de lo cual dábase a la fuga.

Las referidas autoridades resolvieron iniciar averiguaciones en base a las referencias suministradas por el denunciante, las que, se informa, permitieron horas después dar con el autor, llamado Ricardo Angel Rojo, de 22 años, que vive en Rioja y 3a. Sin Nombre. La policía instruye sumario.

Un enfermo necesita cinco gramos de estreptomicina

Se ha presentado a esta redacción la señora Dolores Viuda de Navarro, domiciliada en Pasaje Uruguay 2304, para informarnos que tiene un hijito enfermo en el Hospital de Caridad sala 8, cama 5, cuyo estado es muy delicado y necesita estreptomicina.

Dice la informante que el pequeño, que cuenta diez años de edad, enfermó de pulmonía y tuvo luego una recaída, de la cual no logrará reponerse si no se le hacen las aplicaciones de la droga citada. La señora de Navarro, que hace dos meses enviudó, ha agotado todos los medios posibles para curar a su hijo, viéndose carente de recursos, a recurrir a nuestras lectores. Cualquier forma de ayuda puede ser enviada a la dirección referida o a este diario.

Hallazgos y extravíos

El señor Enrique De Salado que se domicilia en calle Salvador del Carril No. 1795, ha extraviado la patente de su auto L. E. 812. Gratificará a la persona que la haya encontrado y la devuelva a la dirección indicada o de informes al teléfono No. 10951.







Promete resultar interesante el partido que Colón jugará mañana en su cancha con Argentinos Juniors

Con el match que mañana sostendrán los conjuntos de Colón y de Argentinos Juniors quedará completada la última fecha de la primera rueda del campeonato de primera división B. Fecha, la que nos ocupa, que constituye un verdadero cuan extraordinario cierre de una etapa en que la lucha alcanzó relieves nunca igualados.

Contemplando el programa de encuentros, decíamos en ediciones anteriores que la posición definitiva en puntaje al finalizar la rueda inicial la discutirían, con idénticas posibilidades, los cuatro equipos que prácticamente se han cortado del pelotón: Colón y Quilmes, poseedores de 27 puntos, y Dock Sur y Unión, dueños de 26. Agregábamos que Nueva Chicago no movería sus 25 puntos pues ya había cumplido su serie de encuentros.

En momentos de escribir estas líneas, no se conocen los resultados de los cotejos entre Dock Sur y Quilmes y entre All Boys-Unión. Pero lo cierto es que ellos están íntimamente vinculados al que se registre mañana en el encuentro Colón-Arg. Juniors. Cualquiera sean los "scores" que se produzcan, los cuatro primeros lugares se los repartirán los actuales ocupantes.

La incógnita reside en quién será el puntero absoluto o quiénes compartirán ese honor. Habrá que esperar, entonces, el partido de mañana. He ahí la clave.

Campaña destacada

Pese a que las últimas performances de Colón en los partidos jugados en Buenos Aires no fueron muy convincentes, lo cierto es que siempre se mantuvo en una excelente ubicación, logrando emparejar el puntaje de Dock Sur, primero, y superarlo después colocándose solo en la vanguardia para luego compartir los honores con Quilmes. El mérito es indudable porque después de 19 partidos con sus 12 victorias no es posible hablar de casualidades. Y más cuando no pocas veces elogiamos las condiciones del conjunto.

La gran eficacia de la defensa rojinegra quedó plenamente demostrada en el renglón goles en contra 14, es decir, 7 menos que Dock Sur y Unión, que le siguen en orden. La delantera convirtió 45, lo que significa un buen puntaje. Pero será necesario una acotación: la línea de ágiles de Colón no rinde en la medida deseada.

La seriedad del compromiso de mañana habrá de ser afrontada por el equipo de Colón como ya lo hizo otras veces: empleando sus mejores recursos y exponiendo una firme voluntad de triunfo.

Gran adversario

Arg. Juniors siempre mereció el concepto de equipo que juega muy buen fútbol; lo demostró ante la afición santafesina cuando se midió con Unión y lo puso de relieve una vez más el sábado pasado al derrotar a Dock Sur.

En sus filas militan jugadores de reconocidas aptitudes, entre ellos el puntero derecho Mengueлli y el eje delantero Parachú. Lo más destacado en el once visitante es la homogeneidad de sus líneas. No cabe duda de que será gran adversario de Colón y capaz de hacerle pasar una amarga jornada.

Extraordinario interés

El partido Colón-Arg. Juniors ha despertado extraordinario interés, y de modo tal que es posible una recaudación de muy elevadas cifras.

Los jugadores de Colón

Para este encuentro el Club Colón designó al plantel de jugadores siguiente: Tenutta, Gómez, Sabetig, Rebechi, Ramírez, Bonacci, Belén, Farreyra, Cantelli, Raúl Frutos, Juan Carlos Frutos, Dorado y Valentini.

Los dos campeonatos locales

Proseguirán mañana los campeonatos de la Federación y de la Liga Santafesina, jugándose los encuentros de primera y de inferiores de que da cuenta el programa que publicamos en lugar aparte.

En el sector liguista, G. y Esgrima y Sp. Candioti tendrán a su cargo un match de positivo interés, del que no carecerán, por cierto, los otros tres partidos de división superior.

En la Federación, el buen conjunto de Central Alto Verde recibirá la visita de Tifón y por su parte, Centro América es candidato al triunfo en su match con San Lorenzo. Los demás encuentros, como de costumbre, pondrán de manifiesto el entusiasmo que es característico en las filas federacionistas.



Conjunto superior de Atlético Gimnasia y Esgrima que mañana se medirá en su cancha con Sportivo Candioti. Los "mens sana" son punteros en el campeonato de la Liga Santafesina

Colón compró a Estrella y Reula y gestiona el concurso de un tucumano

Después de activas gestiones el Club A. Colón consiguió el pase del delantero Raúl Reula, de Independiente, a quien la entidad santafesina deberá abonar por su transferencia la suma de 60.000 pesos. Reula es un elemento joven, pues apenas cuenta con 22 años y se desempeña como puntero izquierdo y también sabe hacerlo en la derecha. Posee buenas condiciones, pues une a su condición de shoteador otras que pueden destacarlo en Colón. Reula perteneció a Patronato de Paraná y actuó en Independiente desde hace aproximadamente tres años.

Estrella, también para Colón

También Estrella fué adquirido por el Club Colón en la suma de $ 20.000, aunque oficialmente nada se ha informado sobre el precio.

Se trata de un jugador que pertenecía a Platense y actúa de centreforward. Sabemos también que Colón se interesaría en algún jugador tucumano, posiblemente un winger derecho.

Ferraro para Boca

Boca Juniors adquirió a Juan C. Ferraro en la suma de 350.000 pesos y dos partidos por los cuales Boca garantiza 160.000 pesos. Además, el club "xeneise" cederá a Vélez Sarsfield un jugador de las inferiores.

Otras noticias

—Arnaldo firmó por Independiente, quien le pagará un sueldo de $ 1.200.

—Navarro, Vilariño y Ferraro, que tenían reservados sus pasajes, no partieron para Colombia.

Torneo interno de tenis en el Club Ferroviario

Mañana proseguirá en el Club Ferroviario la disputa de un torneo interno de tenis criollo, debiendo jugarse los partidos siguientes:

A las 14.30: B. Osuna v. E. Morando; a las 15: A. Joanas v. I. Cambursano; a las 15.30: A. Bacci v. O. Voyame; a las 16.30: N. Fresello v. A. Vassallo.

Elvio Arbizú venció por puntos a Luis Peralta

Pese al mal estado del tiempo, numeroso público se reunió anoche en el Pabellón de Industrias, donde se cumplió un buen programa boxístico. La pelea de fondo, entre Elvio Arbizú (70.500) y Luis Peralta (70 kilos), que era la que más atracción ejercía sobre los aficionados, ofreció algunos pasajes de emoción. Peralta estuvo en constante movimiento y trabó con rapidez en los momentos más riesgosos, respondiendo a veces con golpes de ambas manos. Asimiló bien numerosos "upper-cut" de su rival y, puede decirse, que cumplió una excelente actuación. Arbizú cometió, a nuestro juicio, dos gruesos errores. Primero que no insistió con el golpe más indicado para un rival como L. Peralta: el "upper-cut", y luego porque se agachó casi de continuo como si su mayor estatura fuese un inconveniente para sacar partido de la mayor potencia de sus golpes.

La 1a. vuelta fué pareja y en la segunda se castigaron ambos, siendo evidente la mayor potencia de los golpes de Arbizú quien, empero, se mostró desconcertado. En la 3a. Arbizú entró con dos fuertes "upper-cut" que acusó Peralta respondiendo luego con un justo "cross". En el cuarto round Arbizú pegó un buen "upper-cut" pero no insistió con este golpe, estando muy bien Peralta en el esquive y no hubo incidencias dignas de mención en el último. Arbizú ganó bien.

* * *

Más emocionante fué la pelea de semifondo entre Benigno Franco (55 kilos) y Raúl Toledo (57 ks.).

Fué evidente que el público volcó, desde el comienzo de las acciones, sus simpatías por Toledo, a quien muchos esperaban ver perder por K.O. Como transcurrían los rounds y Toledo se mantenía en pie, por momentos cambiando golpes valientemente y, a veces, hasta haciendo sentir sus golpes a Franco, los aficionados exteriorizaron con más calor sus simpatías por Toledo que, de asustado en el primer round, pasó a serenarse y a expresar en su semblante una mayor confianza y satisfacción por el giro que tomaban los acontecimientos. Fué, en verdad, una actuación brillante la de Toledo que, por primera vez, afrontaba un compromiso de tanta responsabilidad.

Franco cometió el error de entrar al ring dispuesto a ganar por K. O., y así lo vimos descuidar su labor defensiva y empecinarse en aplicar su golpe de izquierda al hígado. La derecha la empleó una sola vez y su golpe favorito, a fuerza de repetido, fué neutralizado al final por su rival.

Así y todo, nos parece que no se justifica la protesta de los aficionados por el empate que acordó el jurado, empate que no puede discutirse pese a que, según nuestro criterio, hubo ventajas para el representante del Aldrovandi.

* * *

En la primera pelea de la noche Kid Miguelito (65.700) se impuso por amplio margen de puntos a César Pereyra (64 kilos).

A continuación empataron Joaquín Caraffa (55.500) y Teófilo Arquiel (56 kilos) y en la tercera pelea Carlos Geremá (57 kilos) se impuso a Ricardo Charra (56 kilos), por puntos.

En cuarto turno combatieron Honorio Cozzi (64 kilos) y Antonio Trovatto (63.700). El jurado acordó el triunfo a Trovatto, siendo el fallo muy protestado por el público. Nos parece que los aficionados tuvieron razón porque Cozzi, que superó en recursos técnicos a su rival, hizo méritos para que se le concediera un empate.

Actuaron de árbitros en la reunión de anoche los señores Fidel Vidarte, Francisco Abatte y Alcides González.

Se postergó un festival

Ha sido postergado para hoy a las 21.30 el festival de boxeo que debía realizarse anoche en Rosario y en el que tienen que efectuar la pelea principal los aficionados Pascual Pérez y S. Altamirano.

Espectáculo deprimente

Antes de la pelea de semifondo se ofreció al público un espectáculo denominado "gallo ciego", que consiste en que varios aficionados suben al ring con los ojos vendados y se propinan golpes. Resulta evidente que esta clase de espectáculos está en abierta pugna con la finalidad del boxeo, que procura que el pugilista trate de recibir los menos golpes posibles, para lo cual es necesario desarrollar sus condiciones para el arte de la defensa.

Quiere decir que el boxeo, desarrollado científicamente en el gran Buenos Aires, ha dado resultados altamente positivos. No es posible entonces que en Santa Fe donde se realizan esfuerzos...

Se jugará otra fecha del certamen de rugby

Mañana se disputará la primera fecha de la segunda rueda de los campeonatos oficiales de la Unión de Rugby del Río Paraná, y el programa completo de encuentros es el siguiente:

Estudiantes vs. Gimnasia y Esgrima; Santa Fe Rugby vs. Universitario.

De estos matches se destaca el que en Paraná sostendrán los equipos representativos de Estudiantes y Gimnasia y Esgrima, ya que han sido los teams que han mostrado mayor capacidad en los partidos que disputaron durante la primera rueda, y por lo tanto pueden ofrecer un muy buen espectáculo, a la vez que se evidenciará la verdadera fuerza de ambos teams.

En nuestra ciudad se medirán nuevamente Santa Fe Rugby y Universitario, que ya lo hicieron hace unos pocos días, y se espera que el match sea de interés.

Los horarios con que se iniciarán los partidos son los siguientes:

Primera división: 15.15; segunda división: 13.45.

Club de G. y Esgrima

La sub-comisión de rugby de esta institución ha dispuesto que los integrantes de sus equipos deban encontrarse a las 10.30 en el atracadero de las lanchas para trasladarse a Paraná.

1a. división: J. Rodríguez, J. Alvarez, J. Jacquet, O. Sassoni, C. Ayet, J. Barrera, A. Rebiere, E. Almirón, O. J. Rodríguez, H. Harel, O. Rodríguez, A. Barrera, A. Thomas, O. Scheiner, J. Nemo.

2a. división: F. Denner, L. Ramos, J. Felices, O. Castiglioni, J. Rico, Ramírez, Marignac, Cuestas, R. Infante, J. Cipriani, J. Guzmán...

Fué clausurada anoche la cancha del C. El Porvenir

BUENOS AIRES, 20 — Celebró sesión anoche el Tribunal de Penas y resolvió numerosos asuntos. Entre ellos, merece destacarse la expulsión de los jugadores Pedernera, Coll y Giúdice, haciéndose la aclaración que limita su acción a estos jugadores por ser los únicos que los clubs por los cuales figuran inscriptos han hecho llegar las denuncias pertinentes. Fué clausurada la cancha de El Porvenir provisionalmente. Se suspendió por ocho partidos al jugador Morán, de Argentino de Quilmes; por 15 partidos suspendióse a Juan Vega y se lo inhabilita por un año para ejercer la capitanía del equipo; se suspendió por seis partidos a Ovide, por cinco a Bermúdez, por cuatro a Huss y por seis a Rugilo, todos de Vélez Sarsfield. A estos dos últimos se les sustituye la sanción por 400 y 300 pesos, respectivamente, de multa también en forma condicional y se inhabilita por un año para ejercer la capitanía del equipo a Rugilo. Asimismo se tomaron otras resoluciones de menor importancia.

—River Plate, pese al hermetismo que se ha guardado sobre el particular, habría hecho llegar a Chacarita Juniors su interés por adquirir a Humberto De Lucca, centro delantero. Ofrecería la transferencia de Fidel y Morano y además 150.000 pesos.

—Celman, de Newell's Old Boys, ha hecho saber a su club que desistió de ausentarse a Colombia.

—Perrocino comunicó a Boca Juniors que de no mejorarle su situación económica en el club partirá a Colombia. El Club Los Millonarios se interesa por su concurso.

—En la reunión que efectuaron ayer los clubs de primera división B, resolvieron no enviar su representante para la próxima asamblea de la AFA. Se informó que esa actitud abstencionista se mantendrá mientras duren las divergencias entre las entidades del círculo superior porque entienden que los clubs de primera B deben mantenerse al margen de esas discordancias.

—Extraoficialmente se sabe que el arquero Cozzi, de Platense, es codiciado por Racing que haría llegar su interés al club de Núñez.

—Hubo ayer una reunión en la AFA entre dirigentes, conversándose sobre la futura presidencia de la entidad. Los de la minoría hicieron llegar al Sr. Suárez el candidato que en principio sostienen, la razón por la cual se solicitó la reconsideración mediante la aceptación de la renuncia del Dr. Giardulli. En horas de la tarde un grupo de la minoría se hizo presente en el despacho del Sr. Suárez y le ratificó su adhesión.

—Arbitros británicos se entrevistaron ayer con el presidente del Consejo de Arbitros para encarar diversos aspectos de su situación y para expresar que entre ellos reina malestar por la actitud de cierto sector del público. Manifestaron que los más perjudicados son Mackenna y Crawford, a quienes en la cancha de Atlanta se les robó una cartera con dinero en efectivo y se les deterioró su vestimenta particular.

El 25 llega Fangio

El 25 del corriente llegará a esta capital de regreso de su campaña automovilística por Europa el extraordinario volante Juan Manuel Fangio, quien tomará parte en el próximo Gran Premio Argentino.

Boxeo

Hoy habrá dos peleas de fondo en el Luna Park. En una se medirán Angel Euclides y Alberto...

Interesa mucho el cotejo Marrón Glacé-Campoamor

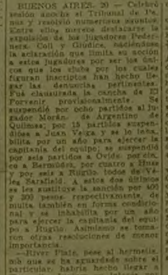
No pueden ponerse muchos reparos en cuanto a la bondad del programa que se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores...

Cinco debutantes hay en la de llamada, donde el más regular de los anotados resulta Pairolin, que tiene en su haber dos terceros...

Una prueba colombófila se disputará mañana

El concurso clásico de la categoría pichones, denominado "Federal Gral. Belgrano", se disputará mañana desde la localidad de J. B. Molina, distante 200 kilómetros de esta capital, organizado por la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina", con...

Eje medio de Candioti



Mather, eje medio de Sp. Candioti que jugará frente a G. y Esgrima

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 21

8a. carrera - P. PATASO
1.200 metros - A las 18.5

1 ARTESANO 57, E. Motta
2 BRADLEY 57, E. Perciel
3 PEUCAN 57, C. de la Mata
4 TERMOMETRO 57, N. T. Pais
5 ZUMAQUE 57, F. Ramírez
6 ACARA 55, X. X.
7 ANAGRAMA 55, I. Moncada
8 PAULITA 55, X. X.

Pronósticos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	EL TITO	El Beto	Magali
2a. "	PAIROLIN	Cabecita	Cartucho
3a. "	LA ACHICADA	C. Ajeno	Niebla
4a. "	DON BOROA	Teresa	N. Mío
5a. "	CAMPOAMOR	Marrón Glacé	Soy
6a. "	INJUSTO	Hondillo	Cenicero
7a. "	PARLEMO	Asuste	S. Guillermo
8a. "	BRADLEY	Acará	Termómetro

Buenas perspectivas para el Club F. C. Santa Fe

Noticiario deportivo

